

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO: LA-012000991-E521-2020

REQUERIMIENTO SOLICITADOR POR: DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES

OBJETO DE LA LICITACIÓN: SERVICIO DE ASEGURAMIENTO PARA LOS BIENES PATRIMONIALES PROPIEDAD, A CARGO Y/O BAJO RESPONSABILIDAD Y CUSTODIA DE LA SECRETARÍA DE SALUD, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2021, 2022 Y 2023

En la Ciudad de México, siendo las **13:00 horas del día 24 de diciembre de 2020**, en las instalaciones que ocupa la Subdirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios de la Dirección de Coordinación de Adquisiciones, Suministros y Servicios Generales de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Secretaría de Salud, sita en Avenida Marina Nacional número 60, Piso 12, Colonia Tacuba, C.P. 11410, Demarcación Territorial Miguel Hidalgo, Ciudad de México, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el Acto de Notificación de Fallo de la Licitación Pública Nacional, indicada al rubro, de conformidad con el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), así como lo previsto en el numeral **3.11 Acto de fallo y firma de Contrato/Pedido de la Convocatoria de la presente Licitación.**-----

El presente acto es presidido por la Lic. Araceli Guevara Sandoval, Subdirectora de Adquisiciones de Bienes y Servicios; facultad que le confiere la fracción VI Descripción de Funciones, apartado Subdirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios, numeral 2, así como el numeral 1.8.3.1.0.1 del Manual de Organización Específico de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Secretaría de Salud, quien con fundamento en lo previsto en la fracción III del artículo 35 de la ley y 48 último párrafo de su reglamento, así como lo establecido en el numeral 6.6 de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Secretaría de Salud.-----

La Presidenta al inicio del Acto informó a los asistentes que los servidores públicos en el contacto con particulares deben de observar el **"Protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas y otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones"**, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 20 de agosto de 2015; modificado el 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero de 2017, mismo que puede ser consultado en el portal de la Ventanilla Única Nacional (gob.mx), a través de la liga:---
https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/196367/Protocolo_versi_n_integrada_28-feb-17_v2.pdf.-----

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes a través del Sistema de Contrataciones Públicas (CompraNet), en la dirección electrónica: <https://compranet.hacienda.gob.mx/web/login.html> la presente acta. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se fijará en el tablero de avisos de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicado en Avenida Marina Nacional número 60, Piso 12, Colonia Tacuba, C.P. 11410, Demarcación Territorial Miguel Hidalgo, Ciudad de México, un ejemplar de la presente acta o un aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles.-----

Así mismo se hace constar que de conformidad con lo dispuesto por los artículos 26 penúltimo párrafo de la Ley y 45 de su Reglamento, a este acto no asistió ningún representante o persona que manifestara su interés de estar presente en el mismo con carácter de observador.-----

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO DE PROCEDIMIENTO: LA-012000991-E521-2020 REQUERIMIENTO SOLICITADOR POR: DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES OBJETO DE LA LICITACIÓN: SERVICIO DE ASEGURAMIENTO PARA LOS BIENES PATRIMONIALES PROPIEDAD, A CARGO Y/O BAJO RESPONSABILIDAD Y CUSTODIA DE LA SECRETARÍA DE SALUD, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2021, 2022 Y 2023
--

A continuación se emite en presencia de los asistentes el fallo del procedimiento citado al rubro.-----

La Convocante informa que con fecha **23 de diciembre de 2020**, se llevó a cabo el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones en el cual presentaron proposiciones los siguientes licitantes:

No.	Licitantes que Presentaron sus Proposiciones Electrónicamente (vía CompraNet)
1	GRUPO MEXICANO DE SEGUROS, S.A. DE C.V.
2	SEGUROS INBURSA, S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA

Con base en el numeral **5. CRITERIOS ESPECÍFICOS CONFORME A LOS CUALES SE EVALUARÁN LAS PROPOSICIONES** de la Convocatoria de mérito, la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Secretaría de Salud, a través de la Dirección de Coordinación de Adquisiciones, Suministros y Servicios Generales y la Subdirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios como Área Contratante; pondrán las Proposiciones a disposición del Área Técnica y Requirente de la Dirección de Servicios Generales de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Secretaría de Salud; llevarán a cabo la Evaluación de las Proposiciones bajo la utilización del Criterio de Evaluación "**puntos o porcentajes**", de conformidad con lo establecido por los artículos 36, 36 Bis fracción I de la Ley, 52 de su Reglamento y lineamiento décimo primero de la Sección cuarta "Contratación de servicios y servicios relacionados con obras" CAPÍTULO II "De los lineamientos para la aplicación del criterio de evaluación de proposiciones a través del Mecanismo de Puntos o Porcentajes en los Procedimientos de Contratación" del **Acuerdo por el que se emiten diversos lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios y de obras públicas y servicios relacionados con las mismas, publicado en el DOF el 9 de septiembre de 2010**; así como numeral 5 "**CRITERIOS ESPECÍFICOS CONFORME A LOS CUALES SE EVALUARÁN LAS PROPOSICIONES**" de la Convocatoria.-----

Al analizar las proposiciones recibidas para su revisión cualitativa y detallada de las propuestas presentadas por los licitantes antes mencionado, se tomaron en cuenta los aspectos Legales-Administrativos, Técnicos y Económicos que concurrieron en su formulación, de conformidad con lo establecido en los **artículos 36 y 36 bis de la Ley** así como en los numerales **4.2.2.1.15, 4.2.2.1.16 y 4.2.2.1.17 "Evaluación de los aspectos Legal-Administrativa, Técnica y Económica"** de las proposiciones del Acuerdo por el que se expide el "**Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 9 de agosto de 2010 y su última reforma del 3 de febrero de 2016.**" -----

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO: LA-012000991-E521-2020

REQUERIMIENTO SOLICITADOR POR: DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES

OBJETO DE LA LICITACIÓN: SERVICIO DE ASEGURAMIENTO PARA LOS BIENES PATRIMONIALES PROPIEDAD, A CARGO Y/O BAJO RESPONSABILIDAD Y CUSTODIA DE LA SECRETARÍA DE SALUD, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2021, 2022 Y 2023

A continuación se da a conocer el resultado de la Evaluación realizada a la Documentación Legal-Administrativa:

Después de haber analizado cualitativamente y detalladamente las proposiciones presentadas y de conformidad con lo establecido en el numeral **5.1 Evaluación de la documentación legal y administrativa** de la Convocatoria a la Licitación, se realizó la evaluación Legal-Administrativa de las proposiciones presentadas por los licitantes: **GRUPO MEXICANO DE SEGUROS, S.A. DE C.V. y SEGUROS INBURSA, S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA** el detalle de la evaluación realizada por el área contratante se anexa a la presente Acta en **11 fojas útiles (Anexo 1)**

A continuación, se presenta el resultado de la Evaluación Técnica realizada por parte del Área Técnica y Requirente:

El Área Requirente/Técnica a través del oficio número **DGRMySG/DSG/713/2020**, la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales a través de la Dirección de Servicios Generales de la Secretaría de Salud; informa que con fundamento en la fracción III del artículo 2 del Reglamento de la ley y de conformidad a lo establecido en el **segundo párrafo del artículo 36 de la Ley** y a lo previsto por el **numeral 6.6 Evaluación de Proposiciones de las POBALINES**, se llevó a cabo el análisis de la información contenida de las proposiciones. **(Anexo 2) Técnico 27 fojas (veintisiete) y (Anexo 3) Económico, 01 fojas (Uno).**

En cumplimiento a las fracciones que señala el artículo 37 de la Ley, se indica lo siguiente:

Fracción I.- Relación de Licitantes cuyas proposiciones se desecharon, expresando las razones legales, técnicas o económicas que sustentan tal determinación, indicando los puntos de la Convocatoria que en cada caso se incumpla.-----
NO APLICA-----

Fracción II.- Relación de los licitantes cuyas proposiciones resultaron solventes, describiendo en lo general dichas proposiciones. Se presumirá la solvencia de las proposiciones, cuando no se señale expresamente incumplimiento alguno.

Con fundamento en lo establecido por los artículos 36 segundo párrafo de la Ley, 52 de su Reglamento y el numeral 6.6 Evaluación de las Proposiciones de los POBALINES y tomando en consideración el resultado del análisis y la evaluación Legal-Administrativa realizada por el Área Contratante y la evaluación técnica realizada por el Área Técnica y Requirente, se procedió a la evaluación económica de las propuestas consideradas **solventes: a los licitantes GRUPO MEXICANO DE SEGUROS, S.A. DE C.V. y SEGUROS INBURSA, S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA; por cumplir** con la totalidad de los requisitos **Legales-Administrativos** solicitados y **obtener 50.08 de los 60 puntos y 54.90 de los 60** respectivamente que se pueden obtener en la evaluación de la propuesta técnica.-----

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO DE PROCEDIMIENTO: LA-012000991-E521-2020	
REQUERIMIENTO SOLICITADOR POR: DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES OBJETO DE LA LICITACIÓN: SERVICIO DE ASEGURAMIENTO PARA LOS BIENES PATRIMONIALES PROPIEDAD, A CARGO Y/O BAJA RESPONSABILIDAD Y CUSTODIA DE LA SECRETARÍA DE SALUD, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2021, 2022 Y 2023	

No. Cons.	Licitantes	Partidas Ofertadas	Razones de la Aceptación		
			Legal	Técnica	Económica
1	GRUPO MEXICANO DE SEGUROS, S.A. DE C.V.	1, 2 y 3	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	SEGUROS INBURSA, S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA	4	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

El detalle de la evaluación Económica se describe en el **Anexo 3 "Resultado de la Evaluación Económica"**, mismo que se adjunta a la presente Acta como parte integrante de la misma.-----

LICITANTE	PARTIDA ADJUDICADA	PUNTUACIÓN ASIGNADA A LA PROPUESTA TÉCNICA	PUNTUACIÓN ASIGNADA A LA PROPUESTA ECONÓMICA	PUNTUACIÓN TOTAL DE LA PROPOSICIÓN
GRUPO MEXICANO DE SEGUROS, S.A. DE C.V.	1	50.08	40	90.08
GRUPO MEXICANO DE SEGUROS, S.A. DE C.V.	2	50.08	40	90.08
GRUPO MEXICANO DE SEGUROS, S.A. DE C.V.	3	50.08	40	90.08
SEGUROS INBURSA, S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA	4	54.90	40	94.9

Fracción III.- En caso de que las proposiciones se hayan evaluado utilizando el criterio binario y se determine que el precio de una proposición no es aceptable o no es conveniente, se deberá anexar copia de la parte conducente de la investigación de mercado en la cual se observa los precios obtenidos y el cálculo correspondiente.

No aplica.-----

Fracción IV.- Nombre del o los licitantes a quien se adjudica el contrato, indicando las razones que motivaron la adjudicación, de acuerdo a los criterios previstos en la convocatoria, así como la indicación de la o las partidas, los conceptos y montos asignados a cada licitante.

Con fundamento a lo establecido por los artículos 36 segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 52 de su Reglamento y; numeral 6.6., de las Políticas Bases y lineamientos de la Secretaría de Salud y tomando en consideración el resultado de la evaluación Técnica realizada por el Área Técnica y Requirente, se procedió a la evaluación económica considerada **solvente Legal-administrativa, técnica y económicamente** presentada por los siguientes licitantes con el siguiente resultado:-----

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO DE PROCEDIMIENTO: LA-012000991-E521-2020
REQUERIMIENTO SOLICITADOR POR: DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES OBJETO DE LA LICITACIÓN: SERVICIO DE ASEGURAMIENTO PARA LOS BIENES PATRIMONIALES PROPIEDAD, A CARGO Y/O BAJO RESPONSABILIDAD Y CUSTODIA DE LA SECRETARÍA DE SALUD, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2021, 2022 Y 2023

Por lo anteriormente expuesto y en términos de lo establecido en el **artículo 37 de la Ley** y a lo indicado en el apartado **5.4 Adjudicación de Contrato** de la Convocatoria y, por cumplir con los requisitos **legales-administrativos, técnicos y económicos** solicitados por la Convocante; el presente procedimiento de contratación para el **SERVICIO DE ASEGURAMIENTO PARA LOS BIENES PATRIMONIALES PROPIEDAD, A CARGO Y/O BAJO RESPONSABILIDAD Y CUSTODIA DE LA SECRETARÍA DE SALUD, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2021, 2022 Y 2023;** y de conformidad a los artículos 47 de la Ley y 85 de su reglamento; se adjudica a los licitantes **GRUPO MEXICANO DE SEGUROS, S.A. DE C.V. y SEGUROS INBURSA, S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA,** como se consigna a continuación:

No.	NOMBRE DEL LICITANTE	PARTIDA ADJUDICADA	IMPORTE TOTAL DE LA PROPOSICIÓN ANTES DE I.V.A.
1	GRUPO MEXICANO DE SEGUROS, S.A. DE C.V.	1	\$217,030,714.28
		2	\$78,357,216.51
		3	\$84,000.00
2	SEGUROS INBURSA, S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA	4	\$7,999,260.00

La Partida 1 PÓLIZA MÚLTIPLE INTEGRAL a GRUPO MEXICANO DE SEGUROS, S.A. DE C.V. por un Importe Total Máximo de la Proposición de **\$217,030,714.28 (Doscientos Diecisiete Millones Treinta Mil Setecientos Catorce pesos 28/100 M.N.)** sin IVA incluido -----

La Partida 2 PÓLIZA DE RAMOS TÉCNICOS a GRUPO MEXICANO DE SEGUROS, S.A. DE C.V. por un Importe Total Máximo de la Proposición de **\$78,357,216.51 (Setenta y Ocho Millones Trescientos Cincuenta y Siete Mil Doscientos Dieciséis pesos 51/100 M.N.)** sin IVA incluido -----

La Partida 3 PÓLIZA DE TRANSPORTES Y CARGA EN GENERAL a GRUPO MEXICANO DE SEGUROS, S.A. DE C.V. por un Importe Total Máximo de la Proposición de **\$84,000.00 (Ochenta y Cuatro Mil pesos 00/100 M.N.)** sin IVA incluido -----

La Partida 4 PÓLIZA DE AUTOS, CAMIONES, AMBULANCIAS Y MOTOCICLETAS a SEGUROS INBURSA, S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA por un Importe Total Máximo de la Proposición de **\$7,999,260.00 (Siete Millones Novecientos Noventa y Nueve Mil Doscientos Sesenta pesos 00/100 M.N.)** sin IVA incluido -----

La vigencia será a las 00:00:01 horas del 01 de enero de 2021 y Terminando su vigencia a las 24:00 horas del 31 de diciembre de 2023; los precios unitarios que conforman cada partida adjudicada, serán fijos durante el plazo de la vigencia de los contratos correspondientes, conforme a la propuesta económica presentada por cada licitante adjudicado.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO DE PROCEDIMIENTO: LA-012000991-E521-2020
REQUERIMIENTO SOLICITADOR POR: DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES OBJETO DE LA LICITACIÓN: SERVICIO DE ASEGURAMIENTO PARA LOS BIENES PATRIMONIALES PROPIEDAD, A CARGO Y/O BAJO RESPONSABILIDAD Y CUSTODIA DE LA SECRETARÍA DE SALUD, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2021, 2022 Y 2023

Fracción V. - Indicar la fecha, lugar y hora para la firma del Contrato y la presentación de garantía;

La presente acta surte efectos de notificación en tiempo y forma y por ello el licitante adjudicado se compromete y obliga a firmar el contrato a más tardar **dentro de los quince días naturales posteriores a la notificación del fallo**; el término para la firma del instrumento contractual quedará comprendido dentro de los quince días naturales posteriores a la notificación del fallo; en la **Dirección de Coordinación y Contratos** de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicada en Avenida Marina Nacional número 60, piso 12 Colonia Tacuba, Código Postal 11410, Demarcación Territorial Miguel Hidalgo, Ciudad de México.

Para la elaboración del instrumento contractual el Licitante adjudicado deberá presentar en la **Dirección de Coordinación y Contratos** de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales en el domicilio establecido en el párrafo anterior, a más tardar el 28 de diciembre de 2020, con los siguientes documentos:

- a) Copia y original para cotejo de Acta constitutiva y, en su caso, sus respectivas modificaciones.
- b) Copia y original para cotejo del Poder notarial del representante legal que firmará el contrato (pudiendo ser un poder especial para estos efectos, un poder para actos de administración y/o actos de dominio).
- c) Original de carta de no revocación de poderes
- d) Copia y original para cotejo de Identificación oficial vigente y con fotografía del representante legal.
- e) Cédula de Registro Federal de Contribuyentes.
- f) Copia y original para cotejo de comprobante de domicilio con vigencia no mayor a 2 meses.
- g) Opinión positiva de cumplimiento de obligaciones fiscales emitida por el SAT, vigente a la firma del contrato, en términos del artículo **32-D** del Código Fiscal de la Federación, firmada por el licitante adjudicado y/o su representante legal.
- h) Opinión positiva de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, vigente a la firma del contrato, emitida por el Instituto Mexicano del Seguro Social (**IMSS**), en términos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y del Acuerdo ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR publicado en el DOF el 27 de febrero de 2015, firmada por el licitante adjudicado y/o su representante legal.

En caso de que el Licitante no cuente con trabajadores debido a que celebró contrato de prestación de servicios con otra empresa que es la que tiene contratados a los trabajadores (outsourcing), deberá presentar dicho Contrato, así como escrito libre en el que manifieste que no se encuentra obligado debido a tal situación y opinión positiva vigente de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social de la empresa subcontratada emitida por el IMSS.

En caso de que el Licitante no cuente con trabajadores, deberá presentar escrito libre en el que manifieste que no se encuentra obligado a inscribirse ante el IMSS, por lo que no puede obtener la opinión de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social.

En caso de que el Licitante cuente con trabajadores contratados bajo el régimen de honorarios asimilados a salarios, deberá presentar el(los) contrato(s) o contrato(s) con los que acredite el régimen de contratación, así como escrito libre en el que manifieste que no se encuentra obligado a inscribirse ante el IMSS debido a

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO: LA-012000991-E521-2020

REQUERIMIENTO SOLICITADOR POR: DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES

OBJETO DE LA LICITACIÓN: SERVICIO DE ASEGURAMIENTO PARA LOS BIENES PATRIMONIALES PROPIEDAD, A CARGO Y/O BAJO RESPONSABILIDAD Y CUSTODIA DE LA SECRETARÍA DE SALUD, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2021, 2022 Y 2023

tal situación, por lo que no puede obtener la opinión de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social.

En caso de que el Licitante forme parte de un grupo comercial y uno de los entes que forma parte del grupo se encarga de administrar la plantilla laboral de todas las empresas que lo conforman, será necesario que exhiba el documento que acredite la subcontratación para situarse en el supuesto del segundo párrafo del presente numeral.

- i) Constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos, en términos de la Resolución RCA-5789-01/17 del H. Consejo de Administración del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (**INFONAVIT**), por el que se aprueba el Acuerdo por el que se emiten las "Reglas para la obtención de la constancia de en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos", publicado en el DOF el 28 de junio de 2017, firmada por el representante legal.
- j) Original del escrito en la que conste el cumplimiento a lo dispuesto por el **artículo 49 fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas**.
- k) Original de la manifestación por parte del Licitante, de que ni éste ni las personas que forman parte de la sociedad y de la empresa que representa se encuentran en alguno de los supuestos señalados en los artículos 50 y 60 antepenúltimo párrafo de la LAASSP.
- l) Original del escrito de Acreditamiento de personalidad.
- m) Original de Manifestación de estratificación de MIPYME.

- n) Original del anexo 15, información confidencial y/o reservada.

En términos de lo establecido por el artículo 15 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, no le es aplicable el otorgamiento de garantía de cumplimiento de contrato.-----

Fracción VI.- Nombre, cargo y firma del servidor público que lo emite, señalando sus facultades de acuerdo con los ordenamientos jurídicos que rijan a la convocante. Indicará también el nombre y cargo de los responsables de la evaluación de las proposiciones.

El presente fallo es emitido por la Lic. Araceli Guevara Sandoval, Subdirectora de Adquisiciones de Bienes y Servicios, con fundamento en el numeral 4.2.2.1.20 del Manual Administrativo de Aplicación General en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público vigente. -----

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO DE PROCEDIMIENTO: LA-012000991-E521-2020
REQUERIMIENTO SOLICITADOR POR: DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES OBJETO DE LA LICITACIÓN: SERVICIO DE ASEGURAMIENTO PARA LOS BIENES PATRIMONIALES PROPIEDAD, A CARGO Y/O BAJO RESPONSABILIDAD Y CUSTODIA DE LA SECRETARÍA DE SALUD, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2021, 2022 Y 2023

Los Servidores Públicos que emitieron la evaluación legal – administrativa, técnica y económica fueron:



NOMBRE	ÁREA	SEGMENTO EVALUADO
Lic. Araceli Guevara Sandoval	Dirección de Coordinación de Adquisiciones, Suministros y Servicios Generales	Documentación Legal-Administrativa-Económica
Lic. Horacio Enrique Cruz Echeverría	Subdirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios	
C.P. José Alonso García Salazar Director de Servicios Generales	Dirección de Coordinación de Adquisiciones, Suministros y Servicios Generales	Documentación Técnica-Económica
Lic. Omar Pérez Carreón. Representante del Área Técnica Dirección de Servicios Generales		

En este acto se preguntó a los asistentes si tenían alguna duda, comentario u observación respecto al presente acto, respondiendo negativamente.-----

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las **14:30 horas, del día 24 de diciembre del año 2020.**-----

Esta Acta consta de **9 hojas** y un anexo de **29 hojas**, firmada para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.-----



POR EL ÁREA CONVOCANTE:

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Lic. Araceli Guevara Sandoval Subdirectora de Adquisiciones de Bienes y Servicios	Dirección de Coordinación de Adquisiciones, Suministros y Servicios Generales	
Lic. Horacio Enrique Cruz Echeverría Jefe de Departamento de Adquisiciones de Insumos Médicos por Invitación y Compra Directa.		

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO DE PROCEDIMIENTO: LA-012000991-E521-2020
REQUERIMIENTO SOLICITADOR POR: DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES OBJETO DE LA LICITACIÓN: SERVICIO DE ASEGURAMIENTO PARA LOS BIENES PATRIMONIALES PROPIEDAD, A CARGO Y/O BAJO RESPONSABILIDAD Y CUSTODIA DE LA SECRETARÍA DE SALUD, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2021, 2022 Y 2023

POR EL ÁREA REQUERENTE/TÉCNICA:

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
C.P. José Alonso García Salazar Director de Servicios Generales	Dirección de Coordinación de Adquisiciones, Suministros y Servicios Generales	
Lic. Omar Pérez Carreón Representante del Área Técnica Dirección de Servicios Generales		

POR LA OFICINA DE LA ABOGADA GENERAL:

NOMBRE	FIRMA
Lic. Mayra Reséndiz García. Subdirectora de Contratos y Licitaciones	

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL:

NOMBRE	FIRMA
Lic. Armando Mellado Cedillo	

-----FIN DEL ACTA-----

DCASYSG 4207



Ciudad de México, a 23 de diciembre de 2020
Oficio N° DGRMySG/DSG/713 /2020

**LIC. NICOLÁS GONZÁLEZ BUSTOS
DIRECTOR DE COORDINACIÓN DE ADQUISICIONES,
SUMINISTROS Y SERVICIOS GENERALES
PRESENTE.**

Hago referencia a su oficio número DGRMySG/DCASySG/0946/2020 mediante el cual solicita se remita la evaluación técnica, la cual deberá estar debidamente fundada, motivada y firmada, en relación al procedimiento de Licitación Pública Nacional Electrónica **No. LA-012000991-E521-2020** para la contratación del **"SERVICIO DE ASEGURAMIENTO PARA LOS BIENES PATRIMONIALES PROPIEDAD, A CARGO Y/O BAJO RESPONSABILIDAD Y CUSTODIA DE LA SECRETARÍA DE SALUD"**, correspondiente a los ejercicios fiscales 2021, 2022 y 2023.

Sobre el particular, con fundamento en lo establecido en los artículos 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 2 fracción III de su Reglamento, así como los Lineamientos para la aplicación del criterio de evaluación de proposiciones a través del mecanismo de puntos o porcentajes en los procedimientos de contratación y el Capítulo VI, "BASES Y LINEAMIENTOS", numeral 6 "LICITACIÓN PÚBLICA" subnumeral 6.6 "EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES" de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Secretaría de Salud (POBALINES), me permito enviar a Usted, la Evaluación Técnica respectiva.

Asimismo, y en atención a su amable solicitud, contenida en su oficio de referencia, he tenido a bien designar al Lic. Omar Pérez Carreón, Subdirector de Servicios Automotrices y Telecomunicaciones, para realizar de forma conjunta con el área contratante la Evaluación Económica respectiva.

No omito manifestarle, que no se envía la Evaluación Técnica en el formato FO-CON-11, en virtud de que la Evaluación se realizó a través del mecanismo de puntos establecido en la convocatoria implementada para la presente contratación.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE
EL DIRECTOR**

C.P. JOSÉ ALONSO GARCÍA SALAZAR

JAGS*OPC*RGSS

C.C.P. **Lic. Omar Valdés López.** - Director General de Recursos Materiales y Servicios Generales. - Presente.
Lic. Omar Pérez Carreón. - Subdirector de Servicios Automotrices y Telecomunicaciones. - Presente.



Clasificación: Sección/Serie: 6C.7

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA

De conformidad con el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones de la Licitación Pública Nacional Electrónica número LA-012000991-E521-2020 para la contratación del “SERVICIO DE ASEGURAMIENTO PARA LOS BIENES PATRIMONIALES PROPIEDAD, A CARGO Y/O BAJO RESPONSABILIDAD Y CUSTODIA DE LA SECRETARÍA DE SALUD” correspondiente a los ejercicios fiscales 2021, 2022 Y 2023, celebrado el 23 de diciembre del año en curso, se enlistan los licitantes que presentaron propuestas:

Nº	Nombre del Licitante	Partidas
1	GRUPO MEXICANO DE SEGUROS, S.A. DE C.V.	1, 2 y 3
2	SEGUROS INBURSA, S.A., GRUPO FINANCIERO INBURSA	4

De lo anterior y de conformidad con el numeral 5. de la convocatoria “**CRITERIOS ESPECIFICOS, CONFORME A LOS CUALES SE EVALUARÁN LAS PROPOSICIONES**”, esta Dirección de Servicios Generales en su carácter de área técnica/requirente, llevó a cabo la evaluación de las proposiciones bajo la utilización del criterio “Puntos y Porcentajes”, de conformidad con lo establecido en los artículos 36 y 36 bis de la Ley, y en apego a las “**Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Secretaría de Salud (POBALINES)**”, numeral 6.6 Evaluación de Proposiciones.

En primera instancia, se expresan las razones técnicas que sustentan el presente dictamen, indicando los puntos de la Convocatoria que, en su caso, incumplen y las causas del incumplimiento, de lo que se desprende lo siguiente:

Resultado de la Evaluación Técnica correspondiente a la Licitación Pública Nacional Número LA-012000991-E521-2020, para la contratación del “**Servicio de Aseguramiento de Bienes Patrimoniales a cargo y/o bajo responsabilidad y custodia de la Secretaría de Salud**” correspondiente a los ejercicios fiscales 2021, 2022 y 2023.

4. REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR

4.1 Con fundamento en los artículos 26 Bis fracción II y 34 de la LAASSP, el Licitante deberá remitir a través del sistema CompraNet, la siguiente documentación:

4. REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR

4.1 Con fundamento en los artículos 26 Bis fracción II y 34 de la LAASSP, el Licitante deberá remitir a través del sistema CompraNet, la siguiente documentación:

No	Requisito y efecto	Fundamento	Formalidades que se verificarán	Número de Anexo	Particularidad	Afecta la solvencia de la propuesta	Grupo Mexicano de Seguros, S.A. de C.V.	Seguros Inbursa, Inbursa, S.A., Grupo Financiero Inbursa	
A) Documentación de carácter Legal – Administrativa requerida por la Convocante.									
1	<p>Acreditamiento de la personalidad jurídica</p> <p>Que la persona física o moral Licitante acredite su existencia legal, así como la de su Representante Legal.</p> <p>Que el escrito contenga:</p> <p>1. La manifestación de que el Licitante y/o su Representante Legal, cuenta con facultades suficientes para suscribir PROPOSICIONES y en su caso firmar el Contrato respectivo.</p> <p>2. Del Licitante: Señale RFC, nombre, domicilio para oír y recibir notificaciones, objeto social, teléfono y correo electrónico.</p> <p>Adicionalmente en los casos de personas morales:</p> <p>3. Señale los datos de las escrituras públicas, de haberlas, sus reformas y modificaciones, con los que se acredite la existencia legal del Licitante;</p> <p>4. Señale nombre de los socios del Licitante;</p> <p>5. Señale los datos de las escrituras públicas en las que le fueron otorgadas las facultades al Representante Legal para suscribir las propuestas.</p> <p>6. Señale RFC, nombre, domicilio para oír y recibir notificaciones, objeto social, teléfono y correo electrónico.</p> <p>7. La firma autógrafa digitalizada del Licitante o Representante Legal y el nombre del mismo, de personas físicas y morales.</p>	<p>Artículo 29, fracción VII de la LAASSP</p> <p>fracción III inciso I) y 48 fracción V del RLAASSP.</p>	<p>Que el escrito contenga:</p> <p>1. La manifestación de que el Licitante y/o su Representante Legal, cuenta con facultades suficientes para suscribir PROPOSICIONES y en su caso firmar el Contrato/pedido respectivo.</p> <p>2. Del Licitante: Señale RFC, nombre, domicilio para oír y recibir notificaciones, objeto social, teléfono y correo electrónico.</p> <p>Adicionalmente en los casos de personas morales:</p> <p>3. Señale los datos de las escrituras públicas, de haberlas, sus reformas y modificaciones, con los que se acredite la existencia legal del Licitante;</p> <p>4. Señale nombre de los socios del Licitante;</p> <p>5. Señale los datos de las escrituras públicas en las que le fueron otorgadas las facultades al Representante Legal para suscribir las propuestas.</p> <p>6. Señale RFC, nombre, domicilio para oír y recibir notificaciones, objeto social, teléfono y correo electrónico.</p> <p>7. La firma autógrafa digitalizada del Licitante o Representante Legal y el nombre del mismo, de personas físicas y morales.</p>	<p>8</p>	<p>Obligatorio</p>	<p>SI</p>	<p>Cumple</p>	<p>Cumple</p>	<p>Cumple</p>

No	Requisito y efecto	Fundamento	Formalidades que se verificaran	Número de Anexo	Particularidad	Afecta la solvencia de la propuesta	Grupo Mexicano de Seguros, S.A. de C.V.	Seguros Inbursa, S.A., Grupo Financiero Inbursa
2	<p>Identificación oficial vigente (por ambos lados) con fotografía, nombre y firma del Representante Legal (credencial para votar expedida por el Instituto Nacional Electoral, Cartilla Militar, Cedula Profesional, pasaporte)- En el caso de naturalizados la FMZ.-</p> <p>Acreditar la personalidad del Licitante y/o Representante Legal.</p> <p>a) Que el documento se encuentre vigente y contenga:</p> <p>b) El nombre, firma autógrafa y fotografía del licitante (persona física) y/o Representante Legal (persona moral).</p>	<p>Artículo 48, fracción X del RLAASSP.</p>	<p>a) Que el documento se encuentre vigente y contenga:</p> <p>b) El nombre, firma autógrafa y fotografía del licitante (persona física) y/o Representante Legal (persona moral).</p>	Sin formato	Obligatorio	SI	Cumple	Cumple
3	<p>Manifiesto de Nacionalidad.</p> <p>Que el escrito contenga:</p> <p>1. Que el LICITANTE y/o el Representante Legal manifieste que el Licitante es de nacionalidad mexicana.</p> <p>2. Incluya la manifestación Bajo Protesta de Decir Verdad.</p> <p>3. La firma autógrafa digitalizada del Licitante o Representante Legal, así como el nombre del mismo.</p>	<p>Artículo 35 y 39, fracción VI, inciso b) del RLAASSP</p>	<p>Que el escrito contenga:</p> <p>1. La manifestación del LICITANTE y/o el Representante Legal de que el Licitante es de Nacionalidad Mexicana.</p> <p>2. La manifestación Bajo Protesta de Decir Verdad.</p> <p>3. La firma autógrafa digitalizada del Licitante o Representante Legal, así como el nombre del mismo.</p>	9	Obligatorio	SI	Cumple	Cumple
4	<p>Manifiesto de no existir impedimento para participar.</p> <p>Que el escrito contenga:</p> <p>1. La manifestación por parte del Licitante, de que ni ellos ni las personas que forman parte de la sociedad y de la empresa que representa se encuentran en alguno de los supuestos señalados en los artículos 50 y 60 antepenúltimo párrafo de la LAASSP.</p> <p>2. Incluya la manifestación Bajo Protesta de Decir Verdad.</p>	<p>Artículo 29, Fracción VIII de la LAASSP y Fracción VI, inciso e) y VIII del RLAASSP.</p>	<p>Que el escrito contenga:</p> <p>1. La manifestación por parte del Licitante, de que ni ellos ni las personas que forman parte de la sociedad y de la empresa que representa se encuentran en alguno de los supuestos señalados en los artículos 50 y 60 antepenúltimo párrafo de la LAASSP.</p> <p>2. Incluya la manifestación Bajo Protesta de Decir Verdad.</p>	10	Obligatorio	SI	Cumple	Cumple

No	Requisito y efecto	Fundamento	Formalidades que se verificarán	Número de Anexo	Particularidad	Afecta la solvencia de la propuesta	Grupo Mexicano de Seguros, S.A. de C.V.	Seguros Inbursa, S.A., Grupo Financiero Inbursa
5	3. La firma autógrafa digitalizada del Licitante o su Representante Legal, así como el nombre del mismo.	<p>Artículo 29, Fracción IX de la LAASSP y Fracción VI, inciso f) y VIII del inciso b) del RLAASSP</p>	3. La firma autógrafa digitalizada del Licitante o su Representante Legal, así como el nombre del mismo.	11	Obligatorio	SI	Cumple	Cumple
	Que el escrito contenga:		Que el escrito contenga:					
	1. La declaración por parte del Licitante o su Representante Legal, de que se abstendrán por sí o por interposición persona de adoptar conductas u otros aspectos para que los servidores públicos de la Secretaría de Salud, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes;		1. La declaración por parte del Licitante o su Representante Legal, de que se abstendrán por sí o por interposición persona de adoptar conductas u otros aspectos para que los servidores públicos de la Secretaría de Salud, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes;					
6	2. Incluya la manifestación Bajo Protesta de Decir Verdad;	<p>Artículo 36 bis penúltimo párrafo de la LAASSP, Artículo 34 y el 39 fracción VI inciso h) del RLAASSP.</p>	3. La firma autógrafa digitalizada del Licitante o Representante Legal, así como el nombre del mismo.	12	Optativo	NO	N/A Manifiesta ser Empresa Grande	N/A Manifiesta ser Empresa Grande
	Que el escrito contenga:		Se verificará que el escrito contenga:					
	3. La firma autógrafa digitalizada del Licitante o Representante Legal, así como el nombre del mismo.		3. La firma autógrafa digitalizada del Licitante o Representante Legal, así como el nombre del mismo.					
6	Manifestación de estratificación de MIPYME	<p>Artículo 36 bis penúltimo párrafo de la LAASSP, Artículo 34 y el 39 fracción VI inciso h) del RLAASSP.</p>	Que la persona física o moral Licitante manifieste cuál es su nivel de estratificación empresarial conforme al Anexo 12.	12	Optativo	NO	N/A Manifiesta ser Empresa Grande	N/A Manifiesta ser Empresa Grande
	Que el escrito contenga:		Se verificará que el escrito contenga:					
	En caso de documento emitido por el LICITANTE		En caso de documento emitido por el LICITANTE					
6	1. La firma autógrafa digitalizada del Licitante o Representante Legal.	<p>Artículo 36 bis penúltimo párrafo de la LAASSP, Artículo 34 y el 39 fracción VI inciso h) del RLAASSP.</p>	3. El señalamiento de que el Licitante se encuentra constituido conforme a las leyes mexicanas, y	12	Optativo	NO	N/A Manifiesta ser Empresa Grande	N/A Manifiesta ser Empresa Grande
	2. Contenga la manifestación "Bajo Protesta de Decir Verdad".		4. Indique el RFC, el tope máximo combinado, y la indicación de la estratificación respectiva, conforme a lo indicado en el Anexo 12 que se acompaña a esta Convocatoria.					

No	Requisito y efecto	Fundamento	Formalidades que se verificaran	Número de Anexo	Particularidad	Afecta la solvencia de la propuesta	Grupo Mexicano de Seguros, S.A. de C.V.	Seguros Inbursa, S.A., Grupo Financiero Inbursa
7	<p>3. El señalamiento de que el Licitante se encuentra constituido conforme a las leyes mexicanas, y</p> <p>4. Indique el RFC, el tope máximo combinado, y la indicación de la estratificación respectiva, conforme a lo indicado en el Anexo 12 que se acompaña a esta Convocatoria.</p> <p>En caso de documento emitido por la Secretaría de Economía</p> <p>1. Se verificará que el documento se encuentra a nombre del Licitante e indique el nivel de estratificación del LICITANTE.</p> <p>Escrito de aceptación por el uso de medios electrónicos de comunicación.</p> <p>NOTA IMPORTANTE: La carta de aceptación deberá ser enviada a más tardar diez minutos antes del inicio del acto de presentación y apertura de proposiciones, a la cuenta de correo horacio.cruz@salud.gob.mx, siendo responsabilidad del Licitante confirmar dicha recepción al teléfono 50621600 ext. 58328. Se tomará como hora de recepción la que registre el correo electrónico.</p> <p>Que el escrito contenga:</p> <p>1. La declaración por parte del Licitante y/o su Representante Legal de que acepta que se tendrá por no presentadas sus proposiciones y, en su caso, la documentación requerida por la Convocante, cuando el archivo electrónico y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena a la Secretaría.</p> <p>Así mismo, se verificará que sea enviado a más tardar diez minutos antes del inicio del acto de presentación y apertura de proposiciones, a la cuenta de correo electrónico horacio.cruz@salud.gob.mx, siendo responsabilidad del Licitante confirmar dicha recepción al teléfono 50621600 ext. 58328. Se tomará como hora de recepción la que registre el correo electrónico.</p> <p>2. La firma autógrafa digitalizada del Licitante o Representante Legal, así como el nombre del mismo.</p> <p>3. Teléfono, y correo electrónico.</p>	<p>Numeral 29 del ACUERDO por el que se establecen las disposiciones que se deberán observar para la utilización del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado COMPANET, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de Junio de 2011</p>	<p>Que el escrito contenga:</p> <p>1. La declaración por parte del Licitante y/o su Representante Legal de que acepta que se tendrá por no presentadas sus proposiciones y, en su caso, la documentación requerida por la Convocante, cuando el archivo electrónico y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena a la Secretaría.</p> <p>Así mismo, se verificará que sea enviado a más tardar diez minutos antes del inicio del acto de presentación y apertura de proposiciones, a la cuenta de correo electrónico horacio.cruz@salud.gob.mx, siendo responsabilidad del Licitante confirmar dicha recepción al teléfono 50621600 ext. 58328. Se tomará como hora de recepción la que registre el correo electrónico.</p> <p>2. La firma autógrafa digitalizada del Licitante o Representante Legal, así como el nombre del mismo.</p> <p>3. Teléfono y correo electrónico.</p>	5	Obligatorio	Si afecta la solvencia cuando el archivo electrónico en el que se contengan las proposiciones y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena a la Secretaría.	Cumple	Cumple
8	<p>3. Teléfono, y correo electrónico.</p> <p>Convenio de Participación Conjunta, así como acreditamiento de la personalidad jurídica, manifiesto de no existir impedimento para participar y declaración de integridad por cada uno de los LICITANTES que participan en el Convenio</p>	<p>Artículos 34 tercer párrafo de la LAASSP, 39, Fracción VI, inciso j), 44 Fracciones II y III y</p>	<p>Convenio de Participación Conjunta deberá cumplir con lo siguiente:</p>	5	Obligatorio para los LICITANTES que presenten proposición	SI	N/A	N/A

No	Requisito y efecto	Fundamento	Formalidades que se verificaran	Número de Anexo	Particularidad	Afecta la solvencia de la propuesta	Grupo Mexicano de Seguros, S.A. de C.V.	Seguros Inbursa, S.A., Grupo Financiero Inbursa
	<p>Que las personas físicas o morales que se agrupen, lo acrediten a través de un acuerdo de voluntades.</p> <p>El Modelo de Convenio de Participación Conjunta deberá cumplir con lo siguiente:</p> <p>1. Este debidamente firmado por los LICITANTES o sus representantes legales, y</p> <p>2. Cada empresa participante adjunte debidamente firmados y requisitados los Anexos 8, 9, 10, 11, 13 y en su caso el Anexo 12.</p> <p>3. Cumplir con los requisitos del Anexo 5.</p>	<p>48 fracción VIII del RLAAASP.</p>	<p>1. Este debidamente firmado por los LICITANTES o sus representantes legales, y</p> <p>2. Cada empresa participante adjunte debidamente firmados y requisitados los Anexos 8, 9, 10, 11, 13 y en su caso el Anexo 12.</p> <p>3. Cumplir con los requisitos del Anexo 5.</p>		es conjuntas			
9	<p>Acta constitutiva y en su caso, última modificación.</p> <p>El LICITANTE, deberá de anexar, junto con su propuesta técnica copia simple del Acta Constitutiva y, en su caso, modificaciones.</p> <p>Del Acta Constitutiva y sus modificaciones:</p> <p>1. Que estén a nombre del LICITANTE en caso de Persona Moral</p> <p>2. Que el objeto social esté relacionado con el servicio a contratar.</p> <p>3. Este debidamente inscrita en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio de la Ciudad de México (en lo aplicable a cada Entidad Federativa).</p> <p>En el caso de personas físicas</p> <ul style="list-style-type: none"> Alta de Hacienda Acta de Nacimiento o Clave Única de Registro de Población (CURP) Descripción de la Actividad Empresarial 	<p>Art. 49 fracción X Ley General de Responsabilidades Administrativas</p>	<p>Del Acta Constitutiva y sus modificaciones.</p> <p>1. Que estén a nombre del LICITANTE en caso de Persona Moral</p> <p>2. Que el objeto social esté relacionado con el servicio a contratar.</p> <p>3. Este debidamente inscrita en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio de la Ciudad de México (en lo aplicable a cada Entidad Federativa).</p> <p>En el caso de personas físicas</p> <ul style="list-style-type: none"> Alta de Hacienda Acta de Nacimiento o Clave Única de Registro de Población (CURP) Descripción de la Actividad Empresarial 	Sin número de formato	Obligatorio	SI	Cumple	Cumple

Asimismo, derivado de la revisión efectuada, se precisa que la propuesta Técnica presentada por los licitantes GRUPO MEXICANO DE SEGUROS, S.A. DE C.V. para las partidas 1, 2 y 3 así como SEGUROS INBURSA, S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA, para la partida 4; **cumplen** con todos los requisitos establecidos en la convocatoria y su Anexo Técnico.

Derivado de lo anterior, esta Dirección de Servicios Generales llevó a cabo la ponderación de puntos a que se refiere el numeral 5 de la convocatoria, obteniéndose el siguiente resultado:

TABLA DE PUNTOS PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA DE LAS PARTIDAS 1, 2 Y 3 DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-012000991-E521-2020 "SERVICIO DE ASEGURAMIENTO PARA LOS BIENES PATRIMONIALES PROPIEDAD, A CARGO Y/O BAJO RESPONSABILIDAD Y CUSTODIA DE LA SECRETARÍA DE SALUD", CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS FISCALES 2021, 2022 Y 2023.

EVALUACIÓN TÉCNICA DE LA EMPRESA: GRUPO MEXICANO DE SEGUROS S.A. DE C.V.

A. CAPACIDAD DEL LICITANTE

A.1. CAPACIDAD DE LOS RECURSOS HUMANOS

REQUISITOS	PUNTOS ASIGNADOS	ELEMENTOS A EVALUAR PARA DETERMINAR LA CAPACIDAD DEL LICITANTE	PUNTAJE MÁXIMO A OBTENER		OBSERVACIONES		
			CUMPLE (SI o NO)	PUNTOS OBTENIDOS			
A.1.1. EXPERIENCIA. PERSONAL DEDICADO A LA ATENCIÓN DEL SERVICIO							
ACREDITAR AL MENOS 3 PERSONAS QUE TÉCNICAMENTE ESTÉN PREPARADOS, LAS CUALES SERÁN RESPONSABLES DE LA ATENCIÓN DEL SERVICIO CON EXPERIENCIA COMPROBABLE EN SEGUROS DE PATRIMONIALES	4.32	EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR UN ESCRITO EN EL QUE SE SEÑALEN LOS DATOS DEL PERSONAL QUE DARÁ EL SERVICIO, ACOMPAÑADO DEL CONTRATO O CÉDULA DE AGENTE, Y DEL CURRÍCULUM DE CADA UNO DE ELLOS. SE DEBERÁ DETALLAR LA EXPERIENCIA EN EL RAMO DE SEGUROS DE DAÑOS SIN AUTOS, SEÑALANDO LA EMPRESA PARA LA QUE HA PRESTADO SUS SERVICIOS, PERIODO (MES Y AÑO), DIRECCIÓN, NOMBRE DEL CONTACTO Y TELÉFONO. AL MENOS DEBERÁ PRESENTAR UN EJECUTIVO CON EXPERIENCIA EN SUSCRIPCIÓN, OTRO EN SINIESTROS Y OTRO EN ATENCIÓN Y SERVICIO.	3	EJECUTIVOS (SUSCRIPCIÓN; SINIESTROS Y SERVICIO) CON EXPERIENCIA MÍNIMA DE 3 AÑOS CADA UNO.	2.00	PRESENTA EL CURRÍCULUM VITAE DE LOS EJECUTIVOS. NO PRESENTA CONTRATO O CÉDULA DE AGENTE.	
			3	EJECUTIVOS (SUSCRIPCIÓN; SINIESTROS Y SERVICIO) CON EXPERIENCIA MÍNIMA DE 4 AÑOS CADA UNO.	3.00		0.0
			3	EJECUTIVOS (SUSCRIPCIÓN; SINIESTROS Y SERVICIO) CON EXPERIENCIA MÍNIMA DE 5 AÑOS CADA UNO.	4.32		
A.1.2. COMPETENCIA. NÚMERO DE EMPLEADOS							
COMPETENCIA EN EL TRABAJO CONFORME A CONOCIMIENTOS ACADÉMICOS O PROFESIONALES. SE REFIERE A LA COMPETENCIA O HABILIDAD EN EL TRABAJO CONFORME A SU EXPERIENCIA PROFESIONAL EN EL SECTOR ASEGURADOR Y SUS CONOCIMIENTOS ACADÉMICOS.	8.64	PERSONAL CONTRATADO POR LA ASEGURADORA, SE ENTREGARÁ UNA CÉDULA EN FORMATO LIBRE CON EL NÚMERO TOTAL DE EMPLEADOS CON QUE CUENTA EL LICITANTE, SEÑALANDO EL ÁREA DE ADSCRIPCIÓN A LA QUE PERTENECE Y LA ZONA GEOGRÁFICA EN LA CUAL PRESTA SUS SERVICIOS. DEBERÁ INDICAR ADEMÁS, EL NÚMERO DE AÑOS DE EXPERIENCIA Y ANEXAR LA CÉDULA DE DETERMINACIÓN DE CUOTAS IMSS.	99	ACREDITA HASTA EMPLEADOS	4.00	SI	8.64
				ACREDITA DE 100 Y HASTA 190 EMPLEADOS	6.00		
				ACREDITA MÁS DE 250 EMPLEADOS	8.64		

A.1.3. DOMINIO DE LAS HERRAMIENTAS RELACIONADAS CON EL SERVICIO

SE CALIFICARÁ EL PANEL DE AJUSTADORES CON LOS QUE LA LICITANTE OTORGARÁ EL SERVICIO AL PROGRAMA DE SEGUROS DE PATRIMONIALES	1.44	PRESENTAR DOCUMENTO CON LA RELACIÓN DE AJUSTADORES QUE DARÁN EL SERVICIO ASÍ COMO EL CURRÍCULUM VITAE DE CADA UNO DE ELLOS. MÍNIMO SE DEBERÁ PRESENTAR 5 AJUSTADORES LOCALES. LOS AJUSTADORES DEBERÁN CONTAR CON AL MENOS 3 AÑOS DE EXPERIENCIA CADA UNO EN LA ATENCIÓN DE SEGUROS DEL RAMO DE DAÑOS. NO SE OTORGARÁ Puntuación a QUIEN NO CUMPLA CON LOS REQUISITOS ANTES INDICADOS.	CUMPLE CON 5 AJUSTADORES LOCALES. LOS AJUSTADORES DEBERÁN CONTAR CON AL MENOS 3 AÑOS DE EXPERIENCIA CADA UNO EN LA ATENCIÓN DE SEGUROS DEL RAMO DE DAÑOS. NO SE OTORGARÁ Puntuación a QUIEN NO CUMPLA CON LOS REQUISITOS ANTES INDICADOS.	1.44	SI	1.44	10.8
TOTAL DE PUNTOS OBTENIDOS							10.8

A.2. CAPACIDAD DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS

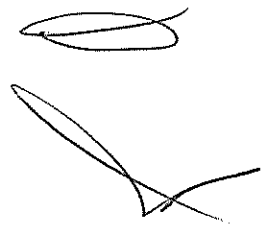
REQUISITOS	PUNTOS ASIGNADOS	ELEMENTOS A EVALUAR PARA DETERMINAR LA CAPACIDAD DEL LICITANTE			CUMPLE (SI o NO)	PUNTOS OBTENIDOS	OBSERVACIONES
A.2.1. CAPACIDAD ESTRUCTURAL PROPIA SE EVALUARÁ LA CANTIDAD DE OFICINAS PROPIAS CON QUE CUENTA EL LICITANTE PARA LA ATENCIÓN Y SERVICIO DEL PROGRAMA DE ASEGURAMIENTO.	1.00	LA LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR CARTA EN PAPEL MEMBRETADO DE LA INSTITUCIÓN DE SEGUROS, FIRMADA POR SU REPRESENTANTE LEGAL, EN LA QUE DECLARE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EL NÚMERO DE OFICINAS CON LAS QUE CUENTA. SE DEBERÁ ANEXAR LISTADO CON UBICACIÓN DE LAS OFICINAS PROPIAS CON LAS QUE CUENTA Y COMPROBANTE DE DOMICILIO CON ANTIGÜEDAD NO MAYOR A 3 MESES POR CADA UNA DE ELLAS.	ACREDITA MENOS DE 3 OFICINAS ACREDITA DE 3 A 6 OFICINAS PROPIAS CON BASE EN LO SOLICITADO ACREDITA 7 O MÁS OFICINAS PROPIAS CON BASE EN LO SOLICITADO	0.5 0.8 1.0	SI	1.00	9.60

A.2.2 CAPACIDAD AUTOMÁTICA DE REASEGURO PARA RIESGOS DE INCENDIO Y CATASTRÓFICOS

CAPACIDAD AUTOMÁTICA DE REASEGURO CON LA QUE CUENTA LA LICITANTE PARA RIESGOS DEL RAMO DE INCENDIO Y RIESGOS CATASTRÓFICOS AL MES DE DICIEMBRE DE 2019.	1.00	EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR COPIA SIMPLE DE SUS CONTRATOS AUTOMÁTICOS DE REASEGURO DONDE SE OBSERVE LA CAPACIDAD AUTOMÁTICA DE REASEGURO CON LA QUE CUENTA EN EL RAMO DE INCENDIO Y RIESGOS CATASTRÓFICOS AL MES DE DICIEMBRE DE 2019. SERÁ REQUISITO PRIMORDIAL PRESENTAR COPIA SIMPLE DE LOS CONTRATOS AUTOMÁTICOS DE REASEGURO DONDE CLARAMENTE SE OBSERVE LA CAPACIDAD CON LA QUE SE CUENTA; NO SERÁ VÁLIDO NINGÚN OTRO DOCUMENTO.	CAPACIDAD MAYOR O IGUAL A 40 MDD	1.00	SI	1.00	CUENTA CON CAPACIDAD DE 40 MDD
			CAPACIDAD MAYOR A 30 MDD PERO MENOR O IGUAL A 39 MDD	0.75			
			CAPACIDAD MAYOR A 25 MDD PERO MENOR O IGUAL A 30 MDD	0.50			
			CAPACIDAD MAYOR A 20 MDD PERO MENOR O IGUAL A 25 MDD	0.25			

A.2.3 CAPACIDAD AUTOMÁTICA DE REASEGURO PARA RESPONSABILIDAD CIVIL

CAPACIDAD AUTOMÁTICA DE REASEGURO CON LA QUE CUENTA LA LICITANTE PARA EL RAMO DE RESPONSABILIDAD CIVIL AL MES DE DICIEMBRE DE 2019.	1.00	EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR COPIA SIMPLE DE SUS CONTRATOS AUTOMÁTICOS DE REASEGURO DONDE SE OBSERVE LA CAPACIDAD AUTOMÁTICA DE REASEGURO CON LA QUE CUENTA EN EL RAMO DE RESPONSABILIDAD CIVIL AL MES DE DICIEMBRE DE 2019. SERÁ REQUISITO PRIMORDIAL PRESENTAR COPIA SIMPLE DE LOS CONTRATOS AUTOMÁTICOS DE REASEGURO DONDE CLARAMENTE SE OBSERVE LA CAPACIDAD CON LA QUE SE CUENTA; NO SERÁ VÁLIDO NINGÚN OTRO DOCUMENTO.	CAPACIDAD MAYOR A 8 MDD	1.00	SI	1.0	CUENTA CON CAPACIDAD DE 8.5 MDD
			CAPACIDAD MAYOR A 5 MDD PERO MENOR O IGUAL A 8 MDD	0.75			
			CAPACIDAD MAYOR A 2 MDD PERO MENOR O IGUAL A 5 MDD	0.50			
			CAPACIDAD MENOR O IGUAL A 2 MDD	0.25			



A.2.4 PÓLIZA DE ERRORES U OMISIONES DEL INTERMEDIARIO DE REASEGURO

SE EVALUARÁ EL MONTO ASEGURADO CON QUE CUENTA EL INTERMEDIARIO DE REASEGURO EN SU PÓLIZA DE SEGURO DE ERRORES U OMISIONES; QUE LA LICITANTE UTILICE PARA OBTENER LA COTIZACIÓN O EL RESPALDO EN FIRME, CON BASE EN EL LÍMITE ASEGURADO EN LA PÓLIZA PRESENTADA LA CONVOCANTE ASIGNARÁ LA PUNTAJACIÓN, EN CUALQUIER MOMENTO LA CONVOCANTE PODRÁ CORROBORAR LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN ENTREGADA EN ESTE RUBRO. NO SERÁ VÁLIDA LA PÓLIZA DE SEGURO DEL INTERMEDIARIO EMITIDA POR LA MISMA COMPAÑÍA DE SEGUROS CON LA CUAL PRESENTA LA OFERTA TÉCNICA Y ECONÓMICA DE ESTA LICITACIÓN.	1.00	LA LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EN PAPEL MEMBRETADO Y FORMATO LIBRE, ACOMPAÑADA DE UNA COPIA SIMPLE DE LA PÓLIZA DE SEGURO DE ERRORES U OMISIONES DEL INTERMEDIARIO DE REASEGURO QUE UTILIZARÁ PARA LA PRESENTACIÓN Y RESPALDO EN FIRME DE LA OFERTA ECONÓMICA; LA CARTA DEBERÁ DESCRIBIR EL NOMBRE DEL INTERMEDIARIO, COMPAÑÍA ASEGURADORA EMISORA DE LA PÓLIZA DE ERRORES U OMISIONES Y DATOS DE CONTACTO (NOMBRE DEL RESPONSABLE, CORREO ELECTRÓNICO, TELÉFONO Y DOMICILIO); TAMBIÉN INCLUIRÁ COPIA SIMPLE DEL COMPROBANTE DE PAGO DE LA PÓLIZA. LA PÓLIZA PRESENTADA DEL INTERMEDIARIO DEBERÁ TENER CUANDO MENOS 90 DÍAS NATURALES DE ANTIGÜEDAD DE EMITIDA, PAGADA Y VIGENTE; CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS. EL LICITANTE GANADOR DEBERÁ NOMBRAR AL MISMO INTERMEDIARIO DE REASEGURO QUE UTILIZO EN LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA TÉCNICA-ECONÓMICA.	MAYOR O IGUAL A \$45 MDD	1.00				
			MAYOR O IGUAL A \$25.00 MDD PERO MENOR A \$45 MDD	0.80				
			MAYOR O IGUAL A \$15.00 MDD PERO MENOR A \$25 MDD	0.60				
			MAYOR O IGUAL A \$5 MDD PERO MENOR A \$15 MDD	0.40		SI	1.0	CUENTA CON UN VALOR DE PÓLIZA DE 51 MDD
			MAYOR O IGUAL A \$3 MDD PERO MENOR A \$5 MDD	0.20				

A.2.5 ÍNDICE DE COBERTURA BASE DE INVERSIÓN A CORTO PLAZO.

SE EVALUARÁ EL ÍNDICE DE COBERTURA DE BASE DE INVERSIÓN A CORTO PLAZO A JUNIO DE 2020, EL CUAL DEBERÁ SER IGUAL O MAYOR A 2.50.	4.60	EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR CARTA SEÑALANDO EL ÍNDICE DE COBERTURA DE BASE DE INVERSIÓN A CORTO PLAZO A JUNIO 2020, LO ANTERIOR DEBERÁ COMPROBARSE CON LOS INDICADORES REGULATORIOS PUBLICADOS POR LA COMISIÓN NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS (CNSF) EN LA PÁGINA DE INTERNET: HTTP://WWW.CNSF.GOB.MX/ ENTIDADES SUPERVISADAS/ INSTITUCIONES SOCIEDADES MUTUALISTAS/PAGINAS/ INFORMACION FINANCIERA.ASPX	SE ASIGNARÁ LA PUNTAJACIÓN AL LICITANTE QUE COMPROBE EL ÍNDICE DE COBERTURA DE BASE DE INVERSIÓN A CORTO PLAZO ESTIPULADO, NO SE OTORGARÁN PUNTOS A LOS LICITANTES CON ÍNDICE MENOR.	4.60	NO	0	EL ÍNDICE DE COBERTURA CON EL QUE CUENTA ES DE 2.28 SIENDO MENOR AL 2.50 QUE SE SOLICITA
---	------	---	--	------	----	---	--

A.2.6 PARTICIPACIÓN DE DISCAPACITADOS					
PARTICIPACIÓN DE LA PLANTILLA LABORAL DEL LICITANTE EN UN (5%).	0.30	EL LICITANTE DEBERÁ ACOMPAÑAR COPIA DEL PAGO DE IMPUESTOS AL IMSS IDENTIFICANDO TRABAJADORES AL RÉGIMEN OBLIGATORIO DEL IMSS, ASÍ COMO CERTIFICADO EXPEDIDO POR EL S.SALUD DE RECONOCIMIENTO Y CALIFICACIÓN DE DISCAPACIDAD, (PERSONAS MORALES DEBERÁN CUBRIR CUANDO MENOS 5% DE LA TOTALIDAD DE SU PLANTA DE EMPLEADOS, CUYA ANTIGÜEDAD NO SEA INFERIOR A 6 MESES.	0.30	NO	NO CUENTA CON PLANTILLA DE DISCAPACITADOS
A.2.7 PARTICIPACIÓN DE MIPYMES					
PARTICIPACIÓN DE MIPYMES QUE PRODUZCAN BIENES CON INNOVACIÓN TECNOLÓGICA RELACIONADOS DIRECTAMENTE CON LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO	0.30	EN SU CASO, EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR CONSTANCIA EMITIDA POR EL INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL (IMPI) DE HABER PRODUCIDO LOS BIENES QUE SE UTILIZARÁN EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO OBJETO LA PRESENTE LICITACIÓN, LA CUAL NO PODRÁ TENER UNA VIGENCIA MAYOR A CINCO AÑOS. LOS BIENES DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA QUE AMPARE LA CONSTANCIA EMITIDA POR EL IMPI DEBERÁN SER UTILIZADOS EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.	0.30	NO	NO CUENTA CON CONSTANCIA EMITIDA POR EL IMPI
A.2.8 POLÍTICAS Y PRACTICAS DE IGUALDAD DE GÉNERO					
POLÍTICAS Y PRÁCTICAS DE IGUALDAD DE GÉNERO	0.40	CERTIFICACIÓN QUE ACREDITE QUE EL LICITANTE SE ENCUENTRA DENTRO DE LOS ESTÁNDARES DE EQUIDAD DE GÉNERO, CONFORME A LA CERTIFICACIÓN CORRESPONDIENTE EMITIDA POR LAS AUTORIDADES Y ORGANISMOS FACULTADOS PARA TAL EFECTO, DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 14 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 34 DE LA LEY GENERAL PARA LA IGUALDAD DE MUJERES Y HOMBRES, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL DÍA 10 DE NOVIEMBRE DE 2014.	0.40	NO	NO CUENTA CON CERTIFICACIÓN
TOTAL DE PUNTOS OBTENIDOS					4.0

B.- EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE

B.1. EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTES

REQUISITOS	PUNTOS ASIGNADOS	ELEMENTOS A EVALUAR PARA DETERMINAR LA CAPACIDAD DEL LICITANTE	PUNTAJE MÁXIMO A OBTENER		OBSERVACIONES	
			CUMPLE (SI o NO)	PUNTOS OBTENIDOS		
B.1.1 EXPERIENCIA. TIEMPO PRESTANDO SERVICIOS DE ASEGURAMIENTO						
<p>PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA MINIMA DE 01 MÁXIMA DE 05 AÑOS, LOS LICITANTES DEBERÁN PRESENTAR COPIAS DE MÍNIMO UNA PÓLIZA O CARÁTULA DE PÓLIZA DEBIDAMENTE FORMALIZADO DURANTE EL PERIODO DE 2015 A 2019, REFERENTE A RIESGO DE DAÑOS.</p>	6.00	<p>PARA ASIGNARLE PUNTOS EN ESTE RUBRO EL LICITANTE DEBERÁ ACREDITAR ESTE CONCEPTO PRESENTANDO COPIA DE POR LO MENOS UNA PÓLIZA O CARÁTULA DE PÓLIZA POR AÑO QUE DEMUESTRE LA EXPERIENCIA EN LA PRESTACION DE SERVICIOS DE SEGUROS Y QUE HAYA FORMALIZADO PREVIO AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUUESTAS EN EL PERIODO SOLICITADO. ADJUNTARÁ, ADEMÁS, UNA CÉDULA EN FORMATO LIBRE DONDE RELACIONE LAS PÓLIZAS PRESENTADAS, SEÑALANDO SU VICENCIA Y NÚMERO DE IDENTIFICACION. LAS PÓLIZAS SERÁN VALIDAS SOLO SI SE TRATA DE SEGUROS DE DAÑOS</p>	6.00	SI	6.00	PRESENTA 5 PÓLIZAS
B.1.2 ESPECIALIDAD. NÚMERO DE NEGOCIOS REASEGURADOS						
<p>SE EVALUARÁ EL NÚMERO DE NEGOCIOS ASEGURADOS DE SERVICIO SIMILAR A LO REQUERIDO, EN LA QUE CONTEMPLAN UNA SUMA ASEGURADA MÍNIMA DE \$450 MILLONES DE PESOS. LA CONVOCANTE SE RESERVA EL DERECHO DE VERIFICAR LA VERACIDAD DE ANTES SOLICITADA.</p>	6.00	<p>PARA ACREDITAR LA ESPECIALIDAD DE LOS LICITANTES DEBERÁN PRESENTAR COPIA DE MÍNIMO UNA PÓLIZA O CONTRATO PÚBLICO O PRIVADO Y MÁXIMO 10 DURANTE EL PERIODO DE 2015 A 2019, QUE CONTEMPLE UNA SUMA ASEGURADA DE \$450 MILLONES DE PESOS MÍNIMO.</p>	6.00	SI	6.00	PRESENTA 10 CARÁTULAS DE PÓLIZAS CON SUS RESPECTIVOS CONTRATOS
TOTAL DE PUNTOS OBTENIDOS					12	

C.- PROPUESTA DE TRABAJO

C.1 METODOLOGÍA DE TRABAJO

REQUISITOS	PUNTOS ASIGNADOS	ELEMENTOS A EVALUAR PARA DETERMINAR LA CAPACIDAD DEL LICITANTE	PUNTAJE MÁXIMO A OBTENER		OBSERVACIONES
			CUMPLE (SI o NO)	PUNTOS OBTENIDOS	
C.1.1 METODOLOGÍA DE TRABAJO					
EL DOCUMENTO EN EL CUAL EL LICITANTE PROPONE UTILIZAR LOS RECURSOS DE QUE DISPONE PARA PRESTAR EL SERVICIO.	4.00	DOCUMENTO EN EL QUE EL LICITANTE SEÑALE LA FORMA EN QUE PROPONE UTILIZAR LOS RECURSOS SEÑALADOS EN EL RUBRO 1.- CAPACIDAD DEL LICITANTE PARA PRESTAR EL SERVICIO, DESCRIBIENDO EN FORMA AMPLIA LOS DIVERSOS RUBROS DE LA MISMA Y ESTAR CLARAMENTE DEFINIDOS E IDENTIFICADOS CON RESPECTO AL SERVICIO OFERTADO, CONTEMPLANDO LOS DIVERSOS ASPECTOS DEL SERVICIO QUE LA CONVOCANTE PUEDE CONOCER A DETALLE LA PROPUESTA Y TENGA ELEMENTOS SUFICIENTES DE VALORACIÓN. DEBE INCLUIR TIEMPOS DE RESPUESTA Y SERVICIO (EMISIÓN, SUSCRIPCIÓN Y SINIESTROS)	4.00	SI	4.0

C.1.2 PLAN DE TRABAJO

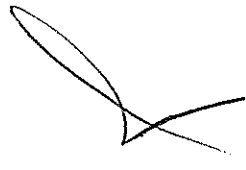
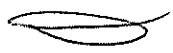
EL DOCUMENTO A TRAVÉS DEL CUAL EL LICITANTE SEÑALE COMO APLICARÁ LA METODOLOGÍA PROPUESTA COMO LLEVARÁ A CABO LAS ACTIVIDADES O TAREAS QUE IMPLICA EL MISMO, EL O LOS PROCEDIMIENTOS PARA LLEVAR A LA PRÁCTICA LAS ACTIVIDADES O HABILIDADES Y LA FORMA A TRAVÉS DEL CUAL REALIZARÁ LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PREVISTO EN LA CONVOCATORIA.	4.00	EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR EL PLAN DE TRABAJO QUE UTILIZARÁ EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PARA EL CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, DESCRIBIENDO EN FORMA AMPLIA LOS DIVERSOS RUBROS DE LA MISMA Y ESTAR CLARAMENTE DEFINIDOS E IDENTIFICADOS CON RESPECTO AL SERVICIO OFERTADO Y CONTEMPLANDO LOS DIVERSOS ASPECTOS DEL SERVICIO; SEÑALANDO COMO APLICARÁ LA METODOLOGÍA PROPUESTA, ASÍ COMO LOS TIEMPOS Y LA FORMA A TRAVÉS DEL CUAL REALIZARÁ LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, INCLUYENDO LOS QUE HAYA SEÑALADO EN EL RUBRO 1.- CAPACIDAD DEL LICITANTE MÁS LO RELATIVO AL SUBRUBRO C.3) ESQUEMA ESTRUCTURAL DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS. DEBE INCLUIR TIEMPOS DE RESPUESTA Y SERVICIO. (SUSCRIPCIÓN, EMISIÓN Y SINIESTROS), CON LA FINALIDAD DE QUE LA CONVOCANTE PUEDA CONOCER A DETALLE LA PROPUESTA Y TENGA LOS ELEMENTOS SUFICIENTES DE VALORACIÓN.	4.00	SI	4.0
---	------	---	------	----	-----



C.1.3 ESQUEMA ESTRUCTURAL DE TRABAJO			
EL LICITANTE DEBERÁ ACOMPAÑAR UN ORGANIGRAMA EN EL CUAL SE IDENTIFIQUE EL NOMBRE, CARGO O FUNCIÓN DEL PERSONAL DESTINADO A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO QUE SE LICITA.	4.00	EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR EL ESQUEMA CONFORME AL CUAL SE ESTRUCTURARÁ LA ORGANIZACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS NECESARIOS PARA CUMPLIR CON LAS OBLIGACIONES PREVISTAS EN LA CONVOCATORIA PARA EL CASO DE SER ADJUDICADO, SEÑALANDO EL NOMBRE Y CARGO DE LAS PERSONAS INVOLUCRADAS. LO ANTERIOR CON LA FINALIDAD DE QUE LA CONVOCANTE PUEDE CONOCER A DETALLE LA PROPUESTA Y TENGA LOS ELEMENTOS SUFICIENTES DE VALORACIÓN.	4.00
		PRESENTAR DOCUMENTO LAS CARACTERÍSTICAS REQUERIDAS.	4.00
		SI	4.0
TOTAL DE PUNTOS OBTENIDOS			12

D.-CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS			
D.1. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DE CONTRATOS			
REQUISITOS	PUNTOS ASIGNADOS	ELEMENTOS A EVALUAR PARA DETERMINAR LA CAPACIDAD DEL LICITANTE	PUNTAJE MÁXIMO TOTAL A OBTENER
D.1.1 CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE CONTRATOS	12.00	PARA COMPROBAR EL CUMPLIMIENTO QUE HA TENIDO EL LICITANTE EN LA PRESTACIÓN OPORTUNA Y ADECUADA DE LOS CONTRATOS DE SERVICIOS DE SEGUROS O CARÁTULAS DE PÓLIZA, SIENDO DE LA MISMA NATURALEZA Y OBJETO DE ÉSTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN, CELEBRADOS CON ALGUNA DEPENDENCIA DE GOBIERNO Y/O EMPRESAS PRIVADAS, DEBERÁN PRESENTAR CARTAS DE SATISFACCIÓN DE CLIENTES FIRMADAS POR EL ADMINISTRADOR, REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO LEGAL O PERSONA FACULTADA PARA ELLO DEL CLIENTE, QUE ACREDITE QUE EL LICITANTE HAYA PRESTADO LOS SERVICIOS DE ACUERDO A LOS CONTRATOS PRESENTADOS	12.00
CONTRATOS O CARÁTULAS DE PÓLIZAS DE SERVICIOS SIMILARES A LOS REQUERIDOS EN EL PRESENTE PROCESO DE CONTRATACIÓN CUMPLIDOS SATISFACTORIAMENTE.	12.00	SE ASIGNARÁ EL MÁXIMO DE PUNTAJE AL LICITANTE QUE PRESENTE EL MÁXIMO DE CARTAS DE SATISFACCIÓN DE CLIENTES DE LOS CONTRATOS O CARÁTULAS DE PÓLIZA PRESENTADOS PARA COMPROBAR LA EXPERIENCIA Y/O ESPECIALIDAD. A PARTIR DE ESTE MÁXIMO ASIGNADO SE EFECTUARÁ UN REPARTO PROPORCIONAL DE PUNTAJE ENTRE EL RESTO DE LOS LICITANTES EN RAZÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS CONTRATOS O CARÁTULAS DE PÓLIZA ACREDITADOS.	12.00
		SI	12.00
		DE LOS COMPROBANTES DE CUMPLIMIENTO, SOLO 4 DE ELLOS, SE RELACIONAN CON LAS CARÁTULAS DE PÓLIZAS PRESENTADAS EN EL SUBRUBRO B1.1	

		PARA COMPROBAR LA EXPERIENCIA Y/O ESPECIALIDAD DEL LICITANTE (B11), DE MANERA SATISFACTORIA EN SERVICIOS DE LA MISMA NATURALEZA A LOS SOLICITADOS EN EL ANEXO.				
TOTAL DE PUNTOS OBTENIDOS						12.00

RUBRO	PUNTAJE OBTENIDO POR RUBRO
CAPACIDAD DEL LICITANTE	14.08
EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD	12.00
PROPUESTA DE TRABAJO	12.00
CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	12.00
PUNTAJE TOTAL TÉCNICO	50.08

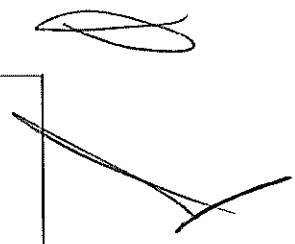
TABLA DE PUNTOS PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA DE LA PARTIDA 4 DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-012000991-E521-2020 "SERVICIO DE ASEGURAMIENTO PARA LOS BIENES PATRIMONIALES PROPIEDAD, A CARGO Y/O BAJO RESPONSABILIDAD Y CUSTODIA DE LA SECRETARÍA DE SALUD", CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS FISCALES 2021, 2022 Y 2023.

EVALUACIÓN TÉCNICA DE LA EMPRESA: SEGUROS INBURSA S.A, GRUPO FINANCIERO INBURSA

A. CAPACIDAD DEL LICITANTE		PUNTAJE MÁXIMO A OBTENER		14.40	
A.1. CAPACIDAD DE LOS RECURSOS HUMANOS					
REQUISITOS	PUNTOS ASIGNADOS	ELEMENTOS A EVALUAR PARA DETERMINAR LA CAPACIDAD DEL LICITANTE	CUMPLE (SI O NO)	PUNTOS OBTENIDOS	OBSERVACIONES
A.1.1. EXPERIENCIA. PERSONAL DEDICADO A LA ATENCIÓN DEL SERVICIO					
EL LICITANTE DEBERÁ ACREDITAR QUE CUENTA CON 3 PERSONAS RESPONSABLES DE LA ATENCIÓN DEL SERVICIO, CONSIDERANDO UNA EXPERIENCIA MÍNIMA DE DOS AÑOS EN LA ATENCIÓN DE SOLICITADO, DONDE UNA PERSONA ATENDERÁ SINIESTROS, OTRA LA OPERACIÓN Y LA ÚLTIMA PARA LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS, TENIENDO LA CAPACIDAD DE TOMA DE DECISIONES EN FUNCIÓN DEL GRADO JERÁRQUICO SUPERIOR AL DE LOS DOS ANTERIORES.	4.32	EL LICITANTE PARA ACREDITAR ESTE CONCEPTO DEBERÁ PRESENTAR, CONTRATO O CÉDULA DE AGENTE, Y CURRÍCULUM VITAE EN FORMATO LIBRE PARA CADA UNA DE LAS PERSONAS PROPUESTAS PARA LA ATENCIÓN, EN EL QUE SE DETALLE LA EXPERIENCIA EN EL RAMO DE SEGUROS, SEÑALANDO LA EMPRESA PARA LA QUE HA PRESTADO SERVICIOS, PERIODO (MES Y AÑO), DIRECCIÓN, NOMBRE DEL CONTACTO Y TELÉFONO. ADICIONALMENTE SE REQUIERE QUE SE ACOMPAÑE DE LA RELACIÓN DEL "PERSONAL PROPUESTO PARA LA ATENCIÓN DEL SERVICIO".	SI	4.32	LA INFORMACIÓN ESTÁ DISTRIBUIDA EN LOS SUBRUBROS A.1.1 Y A.1.2
		DE 4 A 5 AÑOS O MÁS		4.32	
		DE 3 A 4 AÑOS		3.00	
		DE 2 A 3 AÑOS		2.00	
A.1.2. COMPETENCIA. NÚMERO DE EMPLEADOS					
SE OTORGARÁ EL MAYOR PUNTAJE A LOS LICITANTES QUE COMPROBEN CONTAR CON MAYOR GRADO ACADÉMICO DEL PERSONAL DE ACUERDO A LO SIGUIENTE:	8.64	EL LICITANTE PARA ACREDITAR ESTE CONCEPTO, DEBERÁ PRESENTAR POR CADA UNO DEL PERSONAL PROPUESTO EN EL RUBRO A.1.1.	SI	8.64	

<p>SE EVALUARÁ POR CADA PERSONA PROPUESTA EN EL NUMERAL 1.1. "EXPERIENCIA EN ASUNTOS RELACIONADOS CON LA MATERIA DEL SERVICIO OBJETO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN". EL LICITANTE DEBERÁ ACREDITAR QUE LAS PERSONAS QUE SERÁN RESPONSABLES DE LA ATENCIÓN DE SINIESTROS, OPERACIÓN Y RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS, CUENTAN CON UN NIVEL TÉCNICO O PROFESIONAL.</p>	<p>PERSONAL DEDICADO A LA ATENCIÓN DEL SERVICIO ; CURRÍCULUM VITAE EN FORMATO LIBRE, ASÍ COMO CERTIFICADO O CONSTANCIA DE ESTUDIO PARA EL CASO DEL TÉCNICO Y CEDULA PROFESIONAL O TÍTULO PARA EL NIVEL LICENCIATURA AVALADO POR LA SEP. DICHA DOCUMENTACIÓN DEBERÁ ACOMPAÑARSE DEL FORMATO B "COMPETENCIA EN EL TRABAJO"</p>	<p>TÉCNICO</p>	<p>5.00</p>		
			<p>0.00</p>		

A.1.3. DOMINIO DE LAS HERRAMIENTAS RELACIONADAS CON EL SERVICIO

<p>SISTEMA O PROCEDIMIENTO QUE PERMITE INFORMAR AL ASEGURADO DEL SEGUIMIENTO DE LA REPARACIÓN DE LOS VEHÍCULOS, OBTENCIÓN DE PARTES, ASÍ COMO INFORMAR EL ESTATUS QUE GUARDA LA MISMA.</p>	<p>EL LICITANTE PARA ACREDITAR ESTE CONCEPTO PRESENTANDO EL PROCEDIMIENTO O SISTEMA QUE UTILIZA PARA EL SEGUIMIENTO DE LAS REPARACIONES, LA OBTENCIÓN DE PARTES Y EL ESTATUS QUE GUARDAN DICHAS REPARACIONES. ADJUNTANDO COPIAS SIMPLES DE LOS DOCUMENTOS QUE CONSIDERE ADECUADOS PARA ACREDITAR LA ANTERIOR, DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN ANTES SOLICITADA, PODRÁ SER VERIFICADA POR LA CONVOCANTE A EFECTO DE CONSTATAR EL ORIGEN DE LA MISMA.</p>	<p>PROCEDIMIENTO AUTOMATIZADO, QUE IMPLIQUE CONTAR CON UN SOFTWARE ESPECIALIZADO Y QUE GENERE REPORTES MEDIANTE INTERNET, AL ASEGURADO.</p> <p>PROCEDIMIENTO SEMI AUTOMATIZADO, CON EL CUAL PUEDE CONTAR CON UN SOFTWARE QUE GENERE REPORTES IMPRESOS, AL ASEGURADO, LOS CUALES PUEDEN SER ENVIADOS VÍA CORREO ELECTRÓNICO O MENSAJERÍA.</p> <p>PROCEDIMIENTO MANUAL, DONDE NO SE CUENTE CON UN MEDIO PARA GENERAR REPORTES IMPRESOS Y QUE REQUIERAN DE VISITAS PERSONALES DE PARTE DEL ASEGURADO O LLAMADAS TELEFONICAS PARA DAR SEGUIMIENTO AL SINIESTRO.</p>	<p>1.44</p>	<p>1.44</p>	<p>CUENTAN CON UN SISTEMA AUTOMATIZADO, ADEMÁS DE UNA APLICACIÓN MÓVIL PARA EL ASEGURADO, POR LA CUAL SE PUEDE LEVANTAR EL REPORTE DE SINIESTRO.</p>
			<p>0.72</p>	<p>SI</p>	
			<p>0.00</p>		
<p>TOTAL DE PUNTOS OBTENIDOS</p>				<p>14.40</p>	

A.2. CAPACIDAD DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS		PUNTAJE MÁXIMO A OBTENER		9.60	
REQUISITOS	PUNTOS ASIGNADOS	ELEMENTOS A EVALUAR PARA DETERMINAR LA CAPACIDAD DEL LICITANTE	CUMPLE (SI O NO)	PUNTOS OBTENIDO	OBSERVACIONES
A.2.1. ÍNDICE DE COBERTURA DE INVERSIÓN					
EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR IMPRESIÓN DEL PORTAL DE INTERNET DE LA COMISIÓN NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS EN DONDE SE INDIQUE EL ÍNDICE DE COBERTURA DE BASE DE INVERSIÓN (REVISADO POR LA CNSF), AL ÚLTIMO TRIMESTRE DISPONIBLE DE LOS INDICADORES REGULATORIOS REVISADOS POR LA CNSF, PUBLICADOS 3 DÍAS HÁBILES PREVIOS A LA FECHA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, FIRMADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL LICITANTE.	1.00	IGUAL O MAYOR A 1.00	SI	1.00	
		DE 1.00 A 1.09		0.50	
		MENOR A 1.00		0.00	

A.2.2 ÍNDICE DE COBERTURA DE REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA

<p>EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR IMPRESIÓN DEL PORTAL DE INTERNET DE LA COMISIÓN NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS EN DONDE SE INDIQUE EL ÍNDICE DE COBERTURA DE REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (REVISADO POR LA CNSF), AL ÚLTIMO TRIMESTRE DISPONIBLE DE LOS INDICADORES REGULATORIOS REVISADOS POR LA CNSF, PUBLICADOS 3 DÍAS HÁBILES PREVIOS A LA FECHA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, FIRMADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL LICITANTE.</p>	<p>EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR IMPRESIÓN DEL PORTAL DE INTERNET DE LA COMISIÓN NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS EN DONDE SE INDIQUE EL ÍNDICE DE COBERTURA DE REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA* (REVISADO POR LA CNSF), AL ÚLTIMO TRIMESTRE DISPONIBLE DE LOS INDICADORES REGULATORIOS REVISADOS POR LA CNSF, PUBLICADOS 3 DÍAS HÁBILES PREVIOS A LA FECHA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, FIRMADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL LICITANTE.</p>	<p>IGUAL O MAYOR A 2.5</p>	<p>1.00</p>	<p>SI</p>	<p>0.50</p>	<p>LA IMPRESIÓN QUE PRESENTA EL LICITANTE ES DEL MES DE JUNIO DE 2020, EN EL CUAL SE MANIFIESTA QUE EL ÍNDICE ES DE 2.05</p>
--	---	----------------------------	-------------	-----------	-------------	--

A.2.5 ÍNDICE DE COBERTURA BASE DE INVERSIÓN A CORTO PLAZO

<p>SE EVALUARÁ EL ÍNDICE DE COBERTURA DE BASE DE INVERSIÓN A CORTO PLAZO A JUNIO DE 2020; EL CUAL DEBERÁ SER IGUAL O MAYOR A 2.50.</p>	<p>EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR CARTA SEÑALANDO EL ÍNDICE DE COBERTURA DE BASE DE INVERSIÓN A CORTO PLAZO A JUNIO 2020, LO ANTERIOR DEBERÁ COMPROBARSE CON LOS INDICADORES REGULATORIOS POR LA COMISIÓN NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS (CNSF) EN LA PÁGINA DE INTERNET: HTTP://WWW.CNSF.GOB.MX/ ENTIDADES SUPERVISADAS/ INSTITUCIONES SOCIEDADES MUTUALISTAS/ PAGINAS/ INFORMACION FINANCIERA.ASPX.</p>	<p>SE ASIGNARÁ LA PUNTUACIÓN AL LICITANTE QUE COMPROBE EL ÍNDICE DE COBERTURA DE BASE DE INVERSIÓN A CORTO PLAZO ESTIPULADO, NO SE OTORGARÁN PUNTOS A LOS LICITANTES CON ÍNDICE MENOR.</p>	<p>4.60</p>	<p>NO</p>	<p>0.00</p>	<p>EL ESCRITO QUE PRESENTA EL LICITANTE, ES DEL MES DE JUNIO DE 2020; EN EL QUE SE INDICA QUE LA COBERTURA DE INVERSIÓN ES A CORTO PLAZO Y ES DE 1.98</p>
--	---	--	-------------	-----------	-------------	---

A.2.3 CAPACIDAD EN ATENCIÓN DE SINIESTROS

CAPACIDAD EN ATENCIÓN DE SINIESTROS	2.00	EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR RELACIÓN DE TALLERES Y/O AGENCIAS AUTOMOTRICES AUTORIZADOS EN LA CIUDAD DE MÉXICO, Y EL RESTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS DE LA REPÚBLICA MEXICANA; ADEMÁS DEBERÁ DE CONTAR CON AJUSTADORES Y ABOGADOS.	2.00	SI	1.00	CUENTA DE 800 A 850 TALLERES Y/O AGENCIAS PARA ATENCIÓN DE SINIESTROS DE VEHÍCULOS EN LA CIUDAD DE MÉXICO Y EL RESTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS DE LA REPÚBLICA MEXICANA. CUENTA CON UN MÍNIMO DE 100 AJUSTADORES Y ABOGADOS.
CAPACIDAD EN ATENCIÓN DE SINIESTROS	2.00	EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR RELACIÓN DE TALLERES Y/O AGENCIAS AUTOMOTRICES AUTORIZADOS EN LA CIUDAD DE MÉXICO, Y EL RESTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS DE LA REPÚBLICA MEXICANA; ADEMÁS DEBERÁ DE CONTAR CON AJUSTADORES Y ABOGADOS.	1.00	SI	1.00	CUENTA DE 700 A 799 TALLERES Y/O AGENCIAS PARA ATENCIÓN DE SINIESTROS DE VEHÍCULOS EN LA CIUDAD DE MÉXICO Y EL RESTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS DE LA REPÚBLICA MEXICANA. CUENTA CON UN MÍNIMO DE 100 AJUSTADORES Y ABOGADOS.
			0.60			CUENTA DE 600 A 699 TALLERES Y/O AGENCIAS PARA ATENCIÓN DE SINIESTROS DE VEHÍCULOS EN LA CIUDAD DE MÉXICO Y EL RESTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS DE LA REPÚBLICA MEXICANA. CUENTA CON UN MÍNIMO DE 100 AJUSTADORES Y ABOGADOS.

A.2.4 PARTICIPACIÓN DE DISCAPACITADOS

PARTICIPACIÓN DE LA PLANTILLA LABORAL DEL LICITANTE EN UN (5%).	0.30	EL LICITANTE DEBERÁ ACOMPAÑAR COPIA DEL PAGO DE IMPUESTOS AL IMSS IDENTIFICANDO TRABAJADORES AL RÉGIMEN OBLIGATORIO DEL IMSS, ASI COMO CERTIFICADO EXPEDIDO POR EL S. SALUD DE RECONOCIMIENTO Y CALIFICACIÓN DE DISCAPACIDAD, (PERSONAS MORALES DEBERÁN CUBRIR CUANDO MENOS 5% DE LA TOTALIDAD DE SU PLANTA DE EMPLEADOS, CUYA ANTIGÜEDAD NO SEA INFERIOR A 6 MESES.	0.30	NO	0.00	NO PRESENTÓ EL 5% DE EMPLEADOS CON DISCAPACIDAD
---	------	--	------	----	------	---

A.2.5 PARTICIPACIÓN DE MIPYMES		A.2.6 POLÍTICAS Y PRÁCTICAS DE IGUALDAD DE GÉNERO		
PARTICIPACIÓN DE MIPYMES QUE PRODUZCAN BIENES CON INNOVACIÓN TECNOLÓGICA RELACIONADOS DIRECTAMENTE CON LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO	EN SU CASO, EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR CONSTANCIA EMITIDA POR EL INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL (IMPI) DE HABER PRODUCIDO LOS BIENES QUE SE UTILIZARÁN EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO OBJETO LA PRESENTE LICITACIÓN, LA CUAL NO PODRÁ TENER UNA VIGENCIA MAYOR A CINCO AÑOS, LOS BIENES DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA QUE AMPARE LA CONSTANCIA EMITIDA POR EL IMPI DEBERÁN SER UTILIZADOS EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.	EL LICITANTE OBTENDRÁ LOS PUNTOS SI PRESENTA DOCUMENTO SOLICITADO.	NO 0.00	NO PRESENTA CONSTANCIA EMITIDA POR EL IMPI
POLÍTICAS Y PRÁCTICAS DE IGUALDAD DE GÉNERO	CERTIFICACIÓN QUE ACREDITE QUE EL LICITANTE SE ENCUENTRA DENTRO DE LOS ESTÁNDARES DE EQUIDAD DE GÉNERO, CONFORME A LA CERTIFICACIÓN CORRESPONDIENTE EMITIDA POR LAS AUTORIDADES Y ORGANISMOS FACULTADOS PARA TAL EFECTO, DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 14 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 34 DE LA LEY GENERAL PARA LA IGUALDAD DE MUJERES Y HOMBRES, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL DÍA 10 DE NOVIEMBRE DE 2014.	EL LICITANTE OBTENDRÁ LOS PUNTOS SI PRESENTA DOCUMENTO SOLICITADO.	NO 0.00	NO PRESENTA CERTIFICACIÓN
TOTAL DE PUNTOS OBTENIDOS			2.5	



B.- EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE


B.1. EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTES

REQUISITOS	PUNTOS ASIGNADOS	ELEMENTOS A EVALUAR PARA DETERMINAR LA CAPACIDAD DEL LICITANTE	CUMPLE (SI O NO)	PUNTOS OBTENIDOS	OBSERVACIONES
B.1.1 EXPERIENCIA. TIEMPO PRESTANDO SERVICIOS DE ASEGURAMIENTO					
CONTRATOS Y/O CARÁTULAS DE PÓLIZAS PÚBLICAS O PRIVADAS DE SERVICIOS DE LA MISMA NATURALEZA OBJETO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN REQUERIDO POR LA CONVOCANTE QUE EL LICITANTE HAYA CELEBRADO DURANTE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS.	6.00	EL LICITANTE PARA ACREDITAR ESTE RUBRO, DEBERÁ PRESENTAR COPIA DE CONTRATOS Y/O CARÁTULAS DE PÓLIZAS A EFECTO DE QUE SEAN SUSCEPTIBLES DE COMPUTARSE, LOS AÑOS Y MESES, EN LOS QUE HAYAN PRESTADO SERVICIOS DE LA MISMA NATURALEZA OBJETO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, SEÑALANDO EL NÚMERO DE CONTRATO Y/O CARÁTULA DE PÓLIZA PÚBLICAS O PRIVADAS Y SU VIGENCIA, CON EL QUE ACREDITE SU EXPERIENCIA EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SEGUROS, ADJUNTANDO UNA CÉDULA EN FORMATO LIBRE DONDE RELACIONE LOS MISMOS, SU VIGENCIA Y SU NÚMERO. SE ASIGNARÁ LA MAYOR PUNTUACIÓN AL LICITANTE QUE PRESENTE EL MAYOR NÚMERO DE AÑOS DE EXPERIENCIA (HASTA 5 AÑOS) A PARTIR DE ESTE MÁXIMO LA PUNTUACIÓN SE DETERMINARÁ DE MANERA PROPORCIONAL AL NÚMERO DE AÑOS DE EXPERIENCIA ACREDITADOS (MÍNIMO 1 AÑO) LO CUAL SE DEMOSTRARÁ CON CONTRATOS Y/O CARÁTULAS DE PÓLIZAS CELEBRADOS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA O SECTOR PRIVADO CUYO OBJETO SEA EQUIVALENTE A LO ESTABLECIDO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA.	SI	6.00	
		SE ASIGNARÁ EL MÁXIMO DE PUNTUACIÓN AL LICITANTE QUE PRESENTE EL MÁXIMO DE CONTRATOS Y/O PÓLIZAS PRESENTADAS PARA COMPROBAR LA EXPERIENCIA. A PARTIR DE ESTE MÁXIMO ASIGNADO SE EFECTUARÁ UN REPARTO PROPORCIONAL DE PUNTUACIÓN ENTRE EL RESTO DE LOS LICITANTES EN RAZÓN DE LOS AÑOS DE EXPERIENCIA QUE ACREDITEN.			

B.1.2 ESPECIALIDAD, NÚMERO DE NEGOCIOS REASEGURADOS	
<p>EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR EL MAYOR NÚMERO DE PÓLIZAS DE VEHÍCULOS CON LOS CUALES SE PUEDE ACREDITAR QUE HA PRESTADO SERVICIOS DE LA MISMA NATURALEZA, OBJETO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN REQUERIDO POR LA CONVOCANTE, CON LAS CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES SIMILARES.</p>	<p>EL LICITANTE PARA ACREDITAR ESTE CONCEPTO, DEBERÁ PRESENTAR COPIAS DE CONTRATOS Y/O CARÁTULAS DE PÓLIZAS DE SERVICIOS DE LA MISMA NATURALEZA OBJETO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, EN EL RAMO DE SEGUROS DE AUTOMÓVILES, CON FLOTILLAS SIMILARES O SUPERIORES, EN LOS QUE SE ACREDITE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO POR SUMAS ASEGURADAS SIMILARES O SUPERIORES A LA DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, ACOMPAÑADOS DE UNA CÉDULA EN FORMATO LIBRE EN DONDE RELACIONE DICHS CONTRATOS, SUS VICENCIAS Y SUMAS REQUERIDAS. DEBERÁ PRESENTAR UN MÍNIMO DE 2 (DOS) Y UN MÁXIMO DE 6 (SEIS) CONTRATOS Y/O PÓLIZAS.</p>
6.00	6.00
SI	6.00
SE ASIGNARÁ EL MÁXIMO DE PUNTUACIÓN AL LICITANTE QUE PRESENTE EL MÁXIMO DE CONTRATOS Y/O PÓLIZAS PRESENTADAS PARA COMPROBAR LA ESPECIALIDAD A PARTIR DE ESTE MÁXIMO ASIGNADO SE EFECTUARA UN REPARTO PROPORCIONAL DE PUNTAJACIÓN ENTRE EL RESTO DE LOS LICITANTES EN RAZÓN DE LOS AÑOS DE EXPERIENCIA QUE ACREDITEN.	
TOTAL DE PUNTOS OBTENIDOS	
12	

C.- PROPUESTA DE TRABAJO		PUNTAJE MÁXIMO A OBTENER	
REQUISITOS	PUNTOS ASIGNADOS	CUMPLE (SI O NO)	PUNTOS OBTENIDOS
B.1.1 EXPERIENCIA. TIEMPO PRESTANDO SERVICIOS DE ASEGURAMIENTO			
<p>ELEMTOS A EVALUAR PARA DETERMINAR LA CAPACIDAD DEL LICITANTE</p> <p>DOCUMENTO EN EL QUE EL LICITANTE SEÑALE LA FORMA EN QUE PROPONE UTILIZAR LOS RECURSOS SEÑALADOS EN EL RUBRO I.- CAPACIDAD DEL LICITANTE PARA PRESTAR EL SERVICIO, DESCRIBIENDO EN FORMA</p>	4.00	SI	4.00
<p>ELEMTOS A EVALUAR PARA DETERMINAR LA CAPACIDAD DEL LICITANTE</p> <p>DOCUMENTO EN EL QUE EL LICITANTE SEÑALE LA FORMA EN QUE PROPONE UTILIZAR LOS RECURSOS SEÑALADOS EN EL RUBRO I.- CAPACIDAD DEL LICITANTE PARA PRESTAR EL SERVICIO, DESCRIBIENDO EN FORMA</p>	4.00	SI	4.00
C.1.1 METODOLOGÍA DE TRABAJO		PUNTAJE MÁXIMO A OBTENER	
		12.00	

					<p>AMPLIA LOS DIVERSOS RUBROS DE LA MISMA Y ESTAR CLARAMENTE DEFINIDOS E IDENTIFICADOS CON RESPECTO AL SERVICIO OFERTADO.</p> <p>CONTEMPLANDO LOS DIVERSOS ASPECTOS DEL SERVICIO QUE LA CONVOCANTE PUEDE CONOCER A DETALLE LA PROPOSTA Y TENGA ELEMENTOS SUFICIENTES DE VALORACIÓN. DEBE INCLUIR TIEMPOS DE RESPUESTA Y SERVICIO (EMISIÓN, SUSCRIPCIÓN Y SINIESTROS).</p>		
C.1.2 PLAN DE TRABAJO							
<p>EL DOCUMENTO A TRAVÉS DEL CUAL EL LICITANTE SEÑALE COMO APLICARÁ LA METODOLOGÍA PROPUESTA, EL CÓMO LLEVARÁ A CABO LAS ACTIVIDADES O TAREAS QUE IMPLICA EL MISMO, EL O LOS PROCEDIMIENTOS PARA LLEVAR A LA PRÁCTICA LAS ACTIVIDADES O HABILIDADES Y LA FORMA A TRAVÉS DEL CUAL REALIZARÁ LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PREVISTO EN LA CONVOCATORIA.</p>	4.00			<p>EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR EL PLAN DE TRABAJO QUE UTILIZARÍA EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PARA EL CASO DE RESULTAR ADJUDICADO.</p> <p>AMPLIA LOS DIVERSOS RUBROS DE LA MISMA Y ESTAR CLARAMENTE DEFINIDOS E IDENTIFICADOS CON RESPECTO AL SERVICIO OFERTADO</p> <p>CONTEMPLANDO LOS DIVERSOS ASPECTOS DEL SERVICIO; SEÑALANDO COMO APLICARÁ LA METODOLOGÍA PROPUESTA, ASÍ COMO LOS TIEMPOS Y LA FORMA A TRAVÉS DEL CUAL REALIZARÁ LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, INCLUYENDO LOS QUE HAYA SEÑALADO EN EL RUBRO I- CAPACIDAD DEL LICITANTE MÁS LO RELATIVO AL SUBRUBRO C.3) ESQUEMA ESTRUCTURAL DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS. DEBE INCLUIR TIEMPOS DE RESPUESTA Y SERVICIO. (SUSCRIPCIÓN, EMISIÓN Y SINIESTROS).</p>	4.00	SI	4.00





C.1.3 ESQUEMA ESTRUCTURAL DE TRABAJO				
<p>EL LICITANTE DEBERÁ ACOMPAÑAR UN ORGANIGRAMA EN EL CUAL SE IDENTIFIQUE EL NOMBRE, CARGO O FUNCIÓN DEL PERSONAL DESTINADO A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO QUE SE LICITA.</p>	<p>EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR EL ESQUEMA CONFORME AL CUAL SE ESTRUCTURARÁ LA ORGANIZACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS NECESARIOS PARA CUMPLIR CON LAS OBLIGACIONES PREVISTAS EN LA CONVOCATORIA PARA EL CASO DE SER ADJUDICADO, SEÑALANDO EL NOMBRE Y CARGO DE LAS PERSONAS INVOLUCRADAS. LO ANTERIOR CON LA FINALIDAD DE QUE LA CONVOCANTE PUEDE CONOCER A DETALLE LA PROPOSTA Y TENGA LOS ELEMENTOS SUFICIENTES DE VALORACIÓN.</p>	<p>4.00</p>	<p>4.00</p>	<p>SI</p> <p>4.00</p>
TOTAL DE PUNTOS OBTENIDOS				12.00

D.-CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS				
D.1. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DE CONTRATOS				
REQUISITOS	PUNTOS ASIGNADOS	PUNTAJE MÁXIMO TOTAL A OBTENER		
		CUMPLE (SI O NO)	PUNTOS OBTENIDOS	OBSERVACIONES
D.1.1 CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE CONTRATOS				
<p>CONTRATOS O PÓLIZAS DE SERVICIOS DE LA MISMA NATURALEZA A LOS REQUERIDOS EN EL PRESENTE PROCESO DE CONTRATACIÓN, QUE EL LICITANTE HAYA SUSCRITO POR CADA AÑO CON</p>	<p>12.00</p>	<p>SI</p>	<p>12.00</p>	<p>6 CONTRATOS Y/O CAPÁTULAS DE PÓLIZAS PRESENTADAS CON CARTA DE CUMPLIMIENTO</p> <p>12.00</p> <p>5 CONTRATOS Y/O CAPÁTULAS DE PÓLIZAS CON CARTA DE CUMPLIMIENTO</p> <p>10.00</p>

SU RESPECTIVA CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO.	ESPECIALIDAD DEL LICITANTE, LA CUAL DEBERÁ CONTENER EL PERIODO DE VIGENCIA QUE ABARCA Y EL NÚMERO, DENOMINACIÓN O MEDIO A TRAVÉS DEL CUAL SE PUEDE IDENTIFICAR EL CONTRATO CUMPLIDO DEL CUAL PRESENTA COPIA. ESTA DEBERÁ ESTAR FIRMADA POR LA PERSONA ENCARGADA DE SUPERVISAR O ADMINISTRAR EL CONTRATO O PÓLIZA POR PARTE DEL CONTRATANTE (CLIENTES).	4 CONTRATOS Y/O CARÁTULAS DE PÓLIZAS CON CARTA DE CUMPLIMIENTO	8.00	
		3 CONTRATOS Y/O CARÁTULAS DE PÓLIZAS CON CARTA DE CUMPLIMIENTO	6.00	
		2 CONTRATOS Y/O CARÁTULAS DE PÓLIZAS CON CARTA DE CUMPLIMIENTO	4.00	
TOTAL DE PUNTOS OBTENIDOS				12.00

RUBRO	PUNTAJE OBTENIDO POR RUBRO
CAPACIDAD DEL LICITANTE	18.90
EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD	12.00
PROPUESTA DE TRABAJO	12.00
CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	12.00
PUNTAJE TOTAL TÉCNICO	54.90

REALIZÓ

Lic. Omar Pérez Carreón
Subdirector de Servicios Automotrices y Telecomunicaciones

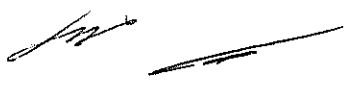
VO. BO.

C.P. José Alonso García Salazar
Director de Servicios Generales

No.	Documento	LICITANTE 1	GRUPO MEXICANO DE SEGUROS, S.A. DE C.V.	SICUMPLE	NO CUMPLE
1	<p>Acreditamiento de la personalidad jurídica</p> <p>Que la persona física o moral Licitante acredite su existencia legal, así como la de su Representante Legal.</p> <p>Que el escrito contenga:</p> <ol style="list-style-type: none"> La manifestación de que el Licitante y/o su Representante Legal, cuenta con facultades suficientes para suscribir PROPOSICIONES y en su caso firmar el Contrato respectivo. Del Licitante: Señale RFC, nombre, domicilio, así como, objeto social, teléfono y correo electrónico, para oír y recibir notificaciones. <p>Adicionalmente en los casos de personas morales:</p> <ol style="list-style-type: none"> Señale los datos de las escrituras públicas, de haberlas, sus reformas y modificaciones, con los que se acredite la existencia legal del Licitante; Señale nombre de los socios del Licitante; 	<p>Que el escrito contenga:</p> <ol style="list-style-type: none"> La manifestación de que el Licitante y/o su Representante Legal, cuenta con facultades suficientes para suscribir PROPOSICIONES y en su caso firmar el Contrato respectivo. Del Licitante: Señale RFC, nombre, domicilio, así como, objeto social, teléfono y correo electrónico, para oír y recibir notificaciones. <p>Adicionalmente en los casos de personas morales:</p> <ol style="list-style-type: none"> Señale los datos de las escrituras públicas, de haberlas, sus reformas y modificaciones, con los que se acredite la existencia legal del Licitante; Señale nombre de los socios del Licitante; Señale los datos de las escrituras públicas en las que le fueron otorgadas las facultades al Representante Legal para suscribir las propuestas. <ol style="list-style-type: none"> Señale RFC, nombre, domicilio, así como, objeto social, teléfono y correo electrónico, para oír y recibir notificaciones. La firma autógrafa digitalizada del Licitante o Representante Legal y el nombre del mismo. 	<p>GRUPO MEXICANO DE SEGUROS, S.A. DE C.V.</p>	<p>SICUMPLE</p>	<p>NO CUMPLE</p>
2	<p>Copia simple por ambos lados de la identificación oficial vigente con fotografía, nombre y firma del Licitante y/o su Representante Legal (credencial para votar expedida por el Instituto Nacional Electoral, Cartilla Militar, Cedula Profesional, pasaporte etc., En el caso de naturalizados la FM2).</p>	<p>a) Que el documento se encuentre vigente y contenga:</p> <ol style="list-style-type: none"> El nombre, firma autógrafa y fotografía del Licitante y/o su Representante Legal, así como el nombre del mismo 	<p>GRUPO MEXICANO DE SEGUROS, S.A. DE C.V.</p>	<p>SICUMPLE</p>	<p>NO CUMPLE</p>

No.	Documento	FORMALIDADES QUE SE VERIFICARÁN	GRUPO MEXICANO DE SEGUROS, S.A. DE C.V.	SI CUMPLE	NO CUMPLE
	<p>ACREDITAR la personalidad del Licitante y/o su Representante Legal.</p> <p>a) Que el documento se encuentre vigente y contenga:</p> <p>b) El nombre, firma autógrafa y fotografía del Licitante y/o su Representante Legal, así como el nombre del mismo</p> <p>Manifiesto de Nacionalidad.</p> <p>Que el escrito contenga:</p>	<p>1. La manifestación del LICITANTE y/o el Representante Legal de que el licitante es de Nacionalidad Mexicana.</p> <p>2. La manifestación Bajo Protesta de Decir Verdad.</p>		X	
3	<p>1. Que el LICITANTE y/o el Representante Legal de que el licitante es de Nacionalidad mexicana.</p> <p>2. Incluya la manifestación Bajo Protesta de Decir Verdad.</p> <p>3. La firma autógrafa digitalizada y el nombre del Licitante o Representante Legal.</p>	<p>1. La manifestación del LICITANTE y/o el Representante Legal de que el licitante es de Nacionalidad Mexicana.</p> <p>2. La manifestación Bajo Protesta de Decir Verdad.</p> <p>3. La firma autógrafa digitalizada y el nombre del Licitante o Representante Legal.</p>		X	
4	<p>Escrito de no encontrarse en los supuestos de los artículos 50 y 60 de la LAASSP.</p> <p>Que el escrito contenga:</p> <p>1. La manifestación por parte del Licitante o su Representante Legal, de que éste NO se encuentra en alguno de los supuestos señalados en los artículos 50 y 60 antepenúltimo párrafo de la LAASSP.</p> <p>2. Incluya la manifestación Bajo Protesta de Decir Verdad.</p> <p>3. La firma autógrafa digitalizada del Licitante o Representante Legal, así como el nombre del mismo.</p>	<p>Que el escrito contenga:</p> <p>1. La manifestación por parte del Licitante o su Representante Legal, de que éste NO se encuentra en alguno de los supuestos señalados en los artículos 50 y 60 antepenúltimo párrafo de la LAASSP.</p> <p>2. Incluya la manifestación Bajo Protesta de Decir Verdad.</p> <p>3. La firma autógrafa digitalizada del Licitante o su Representante Legal, así como el nombre del mismo.</p>		X	

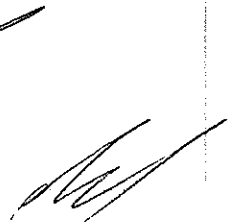
LICITANTE 1		GRUPO MEXICANO DE SEGUROS, S.A. DE C.V.	
No.	Documento	FORMALIDADES QUE SE VERIFICARÁN	SI CUMPLE
5	<p>Declaración de Integridad</p> <p>Que el escrito contenga:</p> <ol style="list-style-type: none"> La declaración por parte del Licitante o su Representante Legal, de que se abstendrán por sí o por interposición persona de adoptar conductas u otros aspectos para que los servidores públicos de la Secretaría de Salud, induzcan o alteren las evaluaciones de las PROPOSICIONES, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes; Incluya la manifestación Bajo Protesta de Decir Verdad; La firma autógrafa digitalizada del Licitante o Representante Legal, así como el nombre del mismo. <p>Manifestación de estratificación de MIPYME</p> <p>Que la persona física o moral Licitante manifieste cuál es su nivel de estratificación empresarial conforme al Anexo 12.</p> <p>Que el escrito contenga:</p> <p>En caso de documento emitido por el LICITANTE</p> <ol style="list-style-type: none"> La firma autógrafa digitalizada del Licitante o Representante Legal. Contenga la manifestación "Bajo Protesta de Decir Verdad". El señalamiento de que el Licitante se encuentra constituido conforme a las leyes mexicanas, y Indique el RFC, el tope máximo combinado, y la indicación de la estratificación respectiva, conforme a lo indicado en el Anexo 12 que se acompaña a esta Convocatoria. <p>En caso de documento emitido por la Secretaría de Economía</p>	<p>Que el escrito contenga:</p> <ol style="list-style-type: none"> La declaración por parte del Licitante o su Representante Legal, de que se abstendrán por sí o por interposición persona de adoptar conductas u otros aspectos para que los servidores públicos de la Secretaría de Salud, induzcan o alteren las evaluaciones de las PROPOSICIONES, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes; Incluya la manifestación Bajo Protesta de Decir Verdad; La firma autógrafa digitalizada del Licitante o Representante Legal, así como el nombre del mismo. <p>Se verificará que el escrito contenga:</p> <p>En caso de documento emitido por el LICITANTE</p> <ol style="list-style-type: none"> La firma autógrafa digitalizada del Licitante o Representante Legal. Contenga la manifestación "Bajo Protesta de Decir Verdad". El señalamiento de que el Licitante se encuentra constituido conforme a las leyes mexicanas, y Indique el RFC, el tope máximo combinado, y la indicación de la estratificación respectiva, conforme a lo indicado en el Anexo 12 que se acompaña a esta Convocatoria. <p>En caso de documento emitido por la Secretaría de Economía</p> <ol style="list-style-type: none"> Se verificará que el documento se encuentra a nombre del Licitante e indique el nivel de estratificación del LICITANTE. 	<p>X</p>
6	<p>Declaración de Integridad</p> <p>Que el escrito contenga:</p> <ol style="list-style-type: none"> La declaración por parte del Licitante o su Representante Legal, de que se abstendrán por sí o por interposición persona de adoptar conductas u otros aspectos para que los servidores públicos de la Secretaría de Salud, induzcan o alteren las evaluaciones de las PROPOSICIONES, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes; Incluya la manifestación Bajo Protesta de Decir Verdad; La firma autógrafa digitalizada del Licitante o Representante Legal, así como el nombre del mismo. <p>Manifestación de estratificación de MIPYME</p> <p>Que la persona física o moral Licitante manifieste cuál es su nivel de estratificación empresarial conforme al Anexo 12.</p> <p>Que el escrito contenga:</p> <p>En caso de documento emitido por el LICITANTE</p> <ol style="list-style-type: none"> La firma autógrafa digitalizada del Licitante o Representante Legal. Contenga la manifestación "Bajo Protesta de Decir Verdad". El señalamiento de que el Licitante se encuentra constituido conforme a las leyes mexicanas, y Indique el RFC, el tope máximo combinado, y la indicación de la estratificación respectiva, conforme a lo indicado en el Anexo 12 que se acompaña a esta Convocatoria. <p>En caso de documento emitido por la Secretaría de Economía</p>	<p>Que el escrito contenga:</p> <ol style="list-style-type: none"> La declaración por parte del Licitante o su Representante Legal, de que se abstendrán por sí o por interposición persona de adoptar conductas u otros aspectos para que los servidores públicos de la Secretaría de Salud, induzcan o alteren las evaluaciones de las PROPOSICIONES, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes; Incluya la manifestación Bajo Protesta de Decir Verdad; La firma autógrafa digitalizada del Licitante o Representante Legal, así como el nombre del mismo. <p>Se verificará que el escrito contenga:</p> <p>En caso de documento emitido por el LICITANTE</p> <ol style="list-style-type: none"> La firma autógrafa digitalizada del Licitante o Representante Legal. Contenga la manifestación "Bajo Protesta de Decir Verdad". El señalamiento de que el Licitante se encuentra constituido conforme a las leyes mexicanas, y Indique el RFC, el tope máximo combinado, y la indicación de la estratificación respectiva, conforme a lo indicado en el Anexo 12 que se acompaña a esta Convocatoria. <p>En caso de documento emitido por la Secretaría de Economía</p> <ol style="list-style-type: none"> Se verificará que el documento se encuentra a nombre del Licitante e indique el nivel de estratificación del LICITANTE. 	<p>X</p>



DICTAMEN DE EVALUACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA
Licitación Pública Nacional Electrónica LA-012000991-E521-2020

Unidad de Administración y Finanzas
Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales
Dirección de Coordinación de Adquisiciones, Suministros y Servicios Generales
"SERVICIO DE ASEGURAMIENTO PARA LOS BIENES PATRIMONIALES PROPIEDAD, A CARGO Y/O BAJO RESPONSABILIDAD Y CUSTODIA DE LA SECRETARÍA DE SALUD"
23 de diciembre de 2020

No.	Documento	FORMALIDADES QUE SE VERIFICARÁN	GRUPO MEXICANO DE SEGUROS, S.A. DE C.V.
1	<p>LICITANTE</p> <p>1. Se verificará que el documento se encuentra a nombre del Licitante e indique el nivel de estratificación del LICITANTE.</p> <p>Escrito de aceptación por el uso de medios electrónicos de comunicación.</p> <p>NOTA IMPORTANTE: La carta de aceptación deberá ser enviada a más tardar diez minutos antes del inicio del acto de presentación y apertura de proposiciones, a la cuenta de correo electrónico horacio.cruz@salud.gob.mx, siendo responsable del Licitante confirmar dicha recepción al teléfono 50621600 ext. 58328. Se tomará como hora de recepción la que registre el correo electrónico.</p> <p>Que el escrito contenga:</p>	<p>1. La declaración por parte del Licitante y/o su Representante Legal de que acepta que se tendrá por no presentadas sus proposiciones y, en su caso, la documentación requerida por la Convocante, cuando el archivo electrónico en el que se contengan las proposiciones y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena a la Secretaría.</p>	<p>SI CUMPLE</p>
7	<p>1. La declaración por parte del Licitante y/o su Representante Legal de que acepta que se tendrá por no presentadas sus proposiciones y, en su caso, la documentación requerida por la Convocante, cuando el archivo electrónico en el que se contengan las proposiciones y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena a la Secretaría.</p> <p>2. La firma autógrafa digitalizada del Licitante o Representante Legal, así como el nombre del mismo.</p> <p>3. Teléfono, y correo electrónico.</p>	<p>1. La declaración por parte del Licitante y/o su Representante Legal de que acepta que se tendrá por no presentadas sus proposiciones y, en su caso, la documentación requerida por la Convocante, cuando el archivo electrónico en el que se contengan las proposiciones y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena a la Secretaría.</p> <p>2. La firma autógrafa digitalizada del Licitante o Representante Legal, así como el nombre del mismo.</p> <p>3. Teléfono y correo electrónico.</p> <p>Asimismo, se verificará que sea enviado a más tardar diez minutos antes del inicio del acto de presentación y apertura de proposiciones, a la cuenta de correo electrónico horacio.cruz@salud.gob.mx, siendo responsable del Licitante confirmar dicha recepción al teléfono 50621600 ext. 58328. Se tomará como hora de recepción la que registre el correo electrónico.</p>	<p>NO CUMPLE</p>
8	<p>Convenio de Participación Conjunta, así como manifiesto de no existir impedimento para participar y declaración de integridad por cada uno de los LICITANTES que participan en el Convenio</p> <p>Que las personas físicas o morales que se agrupan, lo acrediten a través de un acuerdo de voluntades.</p> <p>El Modelo de Convenio de Participación Conjunta deberá cumplir con lo siguiente:</p> <p>1. Este debidamente firmado por los LICITANTES o sus representantes legales, y</p> <p>2. Cada empresa participante adjunte debidamente firmados y requisitados los Anexos 8, 9, 10 11, 13 y en su caso el Anexo 12.</p>	<p>Convenio de Participación Conjunta deberá cumplir con lo siguiente:</p> <p>1. Este debidamente firmado por los LICITANTES o sus representantes legales, y</p> <p>2. Cada empresa participante adjunte debidamente firmados y requisitados los Anexos 8, 9, 10 11, 13 y en su caso el Anexo 12.</p>	<p>X</p> <p>N/A</p>



LICITANTE 1		GRUPO MEXICANO DE SEGUROS, S.A. DE C.V.	
No.	Documento	FORMALIDADES QUE SE VERIFICARÁN	SICUMPLE
9	<p>2. Cumplir con los requisitos del Anexo 5. Del Acta Constitutiva y sus modificaciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Que estén a nombre del LICITANTE en caso de Persona Moral. 2. Que el objeto social esté relacionado con el servicio a contratar. 3. Este debidamente inscrita en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio de la Ciudad de México (en lo aplicable a cada Entidad Federativa). <ul style="list-style-type: none"> • En el caso de personas físicas • Alta de Hacienda • Acta de Nacimiento o Clave Única de Registro Único de Registro de Población (CURP) • Descripción de la Actividad Empresarial 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Que estén a nombre del LICITANTE en caso de Persona Moral. 2. Que el objeto social esté relacionado con el servicio a contratar. 3. Este debidamente inscrita en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio de la Ciudad de México (en lo aplicable a cada Entidad Federativa). <ul style="list-style-type: none"> • En el caso de personas físicas • Alta de Hacienda • Acta de Nacimiento o Clave Única de Registro Único de Registro de Población (CURP) • Descripción de la Actividad Empresarial 	<p>X</p>
1	<p>Acreditamiento de la personalidad jurídica</p> <p>Que la persona física o moral Licitante acredite su existencia legal, así como la de su Representante Legal.</p> <p>Que el escrito contenga:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La manifestación de que el Licitante y/o su Representante Legal, cuenta con facultades suficientes para suscribir PROPOSICIONES y en su caso firmar el Contrato respectivo. 2. Del Licitante: Señale RFC, nombre, domicilio, así como, objeto, social, teléfono y correo electrónico, para oír y recibir notificaciones. <p>Adicionalmente en los casos de personas morales:</p>	<p>Que el escrito contenga:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La manifestación de que el Licitante y/o su Representante Legal, cuenta con facultades suficientes para suscribir PROPOSICIONES y en su caso firmar el Contrato respectivo. 2. Del Licitante: Señale RFC, nombre, domicilio, así como, objeto, social, teléfono y correo electrónico, para oír y recibir notificaciones. <p>Adicionalmente en los casos de personas morales:</p> <ol style="list-style-type: none"> 3. Señale los datos de las escrituras públicas, de haberlas, sus reformas y modificaciones, con los que se acredite la existencia legal del Licitante; 	<p>X</p>
LICITANTE 2		SEGUROS INBURSA, S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA	
No.	Documento	FORMALIDADES QUE SE VERIFICARÁN	SICUMPLE
	<p>Acreditamiento de la personalidad jurídica</p> <p>Que la persona física o moral Licitante acredite su existencia legal, así como la de su Representante Legal.</p> <p>Que el escrito contenga:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La manifestación de que el Licitante y/o su Representante Legal, cuenta con facultades suficientes para suscribir PROPOSICIONES y en su caso firmar el Contrato respectivo. 2. Del Licitante: Señale RFC, nombre, domicilio, así como, objeto, social, teléfono y correo electrónico, para oír y recibir notificaciones. <p>Adicionalmente en los casos de personas morales:</p>	<p>Que el escrito contenga:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La manifestación de que el Licitante y/o su Representante Legal, cuenta con facultades suficientes para suscribir PROPOSICIONES y en su caso firmar el Contrato respectivo. 2. Del Licitante: Señale RFC, nombre, domicilio, así como, objeto, social, teléfono y correo electrónico, para oír y recibir notificaciones. <p>Adicionalmente en los casos de personas morales:</p> <ol style="list-style-type: none"> 3. Señale los datos de las escrituras públicas, de haberlas, sus reformas y modificaciones, con los que se acredite la existencia legal del Licitante; 	<p>NO CUMPLE</p>

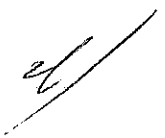
DICTAMEN DE EVALUACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA
Licitación Pública Nacional Electrónica LA-012000991-E521-2020

Unidad de Administración y Finanzas
Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales
Dirección de Coordinación de Adquisiciones, Suministros y Servicios Generales
"SERVICIO DE ASEGURAMIENTO PARA LOS BIENES PATRIMONIALES PROPIEDAD, A CARGO Y/O BATO
RESPONSABILIDAD Y CUSTODIA DE LA SECRETARÍA DE SALUD"
23 de diciembre de 2020

No.	Documento	LICITANTE 2	FORMALIDADES QUE SE VERIFICARÁN	SI CUMPLE	NO CUMPLE
3.	Señale los datos de las escrituras públicas, de haberlas, sus reformas y modificaciones, con los que se acredite la existencia legal del Licitante;		4. Señale nombre de los socios del Licitante;	<p>SECUROS INBURSA, S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA</p>	<p>NO CUMPLE</p>
4.	Señale nombre de los socios del Licitante;		5. Señale los datos de las escrituras públicas en las que le fueron otorgadas las facultades al Representante Legal para suscribir las propuestas.		
5.	Señale los datos de las escrituras públicas en las que le fueron otorgadas las facultades al Representante Legal para suscribir las propuestas.		6. Señale RFC, nombre, domicilio, así como, objeto social, teléfono y correo electrónico, para oír y recibir notificaciones.	<p>SI CUMPLE</p>	<p>NO CUMPLE</p>
6.	Señale RFC, nombre, domicilio, así como, objeto social, teléfono y correo electrónico, para oír y recibir notificaciones.		7. La firma autógrafa digitalizada del Licitante o Representante Legal y el nombre del mismo.		
7.	La firma autógrafa digitalizada del Licitante o Representante Legal y el nombre del mismo.		7. La firma autógrafa digitalizada del Licitante o Representante Legal y el nombre del mismo.	<p>SI CUMPLE</p>	<p>NO CUMPLE</p>
Copia simple por ambos lados de la identificación oficial vigente con fotografía, nombre y firma del Licitante y/o su Representante Legal (credencial para votar expedida por el Instituto Nacional Electoral, Cartilla Militar, Cedula Profesional, pasaporte etc., En el caso de naturalizados la FM2).	Acreditar la personalidad del Licitante y/o su Representante Legal.		A) Que el documento se encuentre vigente y contenga: b) El nombre, firma autógrafa y fotografía del Licitante y/o su Representante Legal, así como el nombre del mismo		
2	Que el escrito contenga: Manifiesto de Nacionalidad.		Que el escrito contenga: 1. La manifestación del LICITANTE y/o el Representante Legal de que el licitante es de Nacionalidad Mexicana.	<p>SI CUMPLE</p>	<p>NO CUMPLE</p>
3	1. Que el LICITANTE y/o el Representante Legal de que el licitante es de Nacionalidad mexicana. 2. Incluya la manifestación Bajo Protesta de Decir Verdad.		2. La manifestación Bajo Protesta de Decir Verdad.		

No.	DOCUMENTO	SEGUROS INBURSA, S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA
<p>2</p> <p>LICITANTE</p> <p>3. La firma autógrafa digitalizada y el nombre del Licitante o Representante Legal.</p>	<p>FORMALIDADES QUE SE VERIFICARÁN</p> <p>3 La firma autógrafa digitalizada y el nombre del Licitante o Representante Legal.</p>	<p>SI CUMPLE</p> <p>NO CUMPLE</p>
<p>4</p> <p>Escrito de no encontrarse en los supuestos de los artículos 50 y 60 de la LAASSP.</p> <p>Que el escrito contenga:</p> <ol style="list-style-type: none"> La manifestación por parte del Licitante o su Representante Legal, de que éste NO se encuentra en alguno de los supuestos señalados en los artículos 50 y 60 antepenúltimo párrafo de la LAASSP. Incluya la manifestación Bajo Protesta de Decir Verdad; La firma autógrafa digitalizada del Licitante o Representante Legal, así como el nombre del mismo. <p>Declaración de Integridad</p> <p>Que el escrito contenga:</p> <ol style="list-style-type: none"> La declaración por parte del Licitante o su Representante Legal, de que se abstendrán por sí o por interpósita persona de adoptar conductas u otros aspectos para que los servidores públicos de la Secretaría de Salud, induzcan o alteren las evaluaciones de las PROPOSICIONES, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes; Incluya la manifestación Bajo Protesta de Decir Verdad; La firma autógrafa digitalizada del Licitante o 	<p>Que el escrito contenga:</p> <ol style="list-style-type: none"> La manifestación por parte del Licitante o su Representante Legal, de que éste NO se encuentra en alguno de los supuestos señalados en los artículos 50 y 60 antepenúltimo párrafo de la LAASSP. Incluya la manifestación Bajo Protesta de Decir Verdad; La firma autógrafa digitalizada del Licitante o su Representante Legal, así como el nombre del mismo. <p>Que el escrito contenga:</p> <ol style="list-style-type: none"> La declaración por parte del Licitante o su Representante Legal, de que se abstendrán por sí o por interpósita persona de adoptar conductas u otros aspectos para que los servidores públicos de la Secretaría de Salud, induzcan o alteren las evaluaciones de las PROPOSICIONES, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes; Incluya la manifestación Bajo Protesta de Decir Verdad; La firma autógrafa digitalizada del Licitante o Representante Legal, así como el nombre del 	<p>X</p> <p>X</p>
<p>5</p>		<p>X</p>

No.	Documento	LICITANTE	FORMALIDADES QUE SE VERIFICARÁN	SI CUMPLE	NO CUMPLE
2	<p>Representante Legal, así como el nombre del mismo.</p> <p>Manifestación de estratificación de MIPYME</p> <p>Que la persona física o moral Licitante manifieste cuál es su nivel de estratificación empresarial conforme al Anexo 12.</p> <p>Que el escrito contenga:</p> <p>En caso de documento emitido por el LICITANTE</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La firma autógrafa digitalizada del Licitante o Representante Legal. 2. Contenga la manifestación "Bajo Protesta de Decir Verdad". 3. El señalamiento de que el Licitante se encuentra constituido conforme a las leyes mexicanas y 4. Indique el RFC, el tope máximo combinado, y la indicación de la estratificación respectiva, conforme a lo indicado en el Anexo 12 que se acompaña a esta Convocatoria. <p>En caso de documento emitido por la Secretaría de Economía</p> <ol style="list-style-type: none"> 5. Se verificará que el documento se encuentra a nombre del Licitante e indique el nivel de estratificación del LICITANTE. 	<p>2</p>	<p>mismo.</p> <p>Se verificará que el escrito contenga:</p> <p>En caso de documento emitido por el LICITANTE</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La firma autógrafa digitalizada del Licitante o Representante Legal. 2. Contenga la manifestación "Bajo Protesta de Decir Verdad". 3. El señalamiento de que el Licitante se encuentra constituido conforme a las leyes mexicanas, y 4. Indique el RFC, el tope máximo combinado, y la indicación de la estratificación respectiva, conforme a lo indicado en el Anexo 12 que se acompaña a esta Convocatoria. <p>En caso de documento emitido por la Secretaría de Economía</p> <ol style="list-style-type: none"> 5. Se verificará que el documento se encuentra a nombre del Licitante e indique el nivel de estratificación del LICITANTE. 	<p>SI CUMPLE</p>	<p>NO CUMPLE</p>
6	<p>Manifestación de estratificación de MIPYME</p> <p>Que la persona física o moral Licitante manifieste cuál es su nivel de estratificación empresarial conforme al Anexo 12.</p> <p>Que el escrito contenga:</p> <p>En caso de documento emitido por el LICITANTE</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La firma autógrafa digitalizada del Licitante o Representante Legal. 2. Contenga la manifestación "Bajo Protesta de Decir Verdad". 3. El señalamiento de que el Licitante se encuentra constituido conforme a las leyes mexicanas y 4. Indique el RFC, el tope máximo combinado, y la indicación de la estratificación respectiva, conforme a lo indicado en el Anexo 12 que se acompaña a esta Convocatoria. <p>En caso de documento emitido por la Secretaría de Economía</p> <ol style="list-style-type: none"> 5. Se verificará que el documento se encuentra a nombre del Licitante e indique el nivel de estratificación del LICITANTE. 	<p>6</p>	<p>mismo.</p> <p>Se verificará que el escrito contenga:</p> <p>En caso de documento emitido por el LICITANTE</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La firma autógrafa digitalizada del Licitante o Representante Legal. 2. Contenga la manifestación "Bajo Protesta de Decir Verdad". 3. El señalamiento de que el Licitante se encuentra constituido conforme a las leyes mexicanas, y 4. Indique el RFC, el tope máximo combinado, y la indicación de la estratificación respectiva, conforme a lo indicado en el Anexo 12 que se acompaña a esta Convocatoria. <p>En caso de documento emitido por la Secretaría de Economía</p> <ol style="list-style-type: none"> 5. Se verificará que el documento se encuentra a nombre del Licitante e indique el nivel de estratificación del LICITANTE. 	<p>SI CUMPLE</p>	<p>NO CUMPLE</p>
7	<p>Escrito de aceptación por el uso de medios electrónicos de comunicación.</p> <p>NOTA IMPORTANTE: La carta de aceptación deberá ser enviada a más tardar diez minutos antes del inicio del acto de presentación y apertura de proposiciones, a la cuenta de correo electrónico hogaricio.cruz@salud.gob.mx, siendo responsabilidad del Licitante confirmar dicha recepción al teléfono 50621600 ext. 58328. Se tomará como hora de recepción la que registre el correo electrónico.</p>	<p>7</p>	<p>Que el escrito contenga:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La declaración por parte del Licitante y/o su Representante Legal de que acepta que se tendrá por no presentadas sus proposiciones y, en su caso, la documentación requerida por la Convocante, cuando el archivo electrónico en el que se contengan las proposiciones y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra 	<p>X</p>	<p>NO CUMPLE</p>



No.	Documento	LICITANTE 2	FORMALIDADES QUE SE VERIFICARÁN	SEGUROS INBURSA, S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA	SI CUMPLE	NO CUMPLE
8	<p>Que el escrito contenga:</p> <ol style="list-style-type: none"> La declaración por parte del Licitante y/o su Representante Legal de que acepta que se tendrá por no presentadas sus proposiciones y, en su caso, la documentación requerida por la Convocante, cuando el archivo electrónico en el que se contengan las proposiciones y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena a la Secretaría. La firma autógrafa digitalizada del Licitante o Representante Legal, así como el nombre del mismo. Teléfono, y correo electrónico. <p>Convenio de Participación Conjunta, así como manifiesto de no existir impedimento para participar y declaración de integridad por cada uno de los LICITANTES que participan en el Convenio</p> <p>Que las personas físicas o morales que se agrupen, lo acrediten a través de un acuerdo de voluntades.</p> <p>El Modelo de Convenio de Participación Conjunta deberá cumplir con lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> Este debidamente firmado por los LICITANTES o sus representantes legales, y Cada empresa participante adjunte debidamente firmados y requisitados los Anexos 8, 9, 10 11, 13 y en su caso el Anexo 12. Cumplir con los requisitos del Anexo 5. 	<p>causa ajena a la Secretaría.</p> <ol style="list-style-type: none"> La firma autógrafa digitalizada del Licitante o Representante Legal, así como el nombre del mismo. Teléfono y correo electrónico. <p>Así mismo, se verificará que sea enviado a más tardar diez minutos antes del inicio del acto de presentación y apertura de proposiciones, a la cuenta de correo electrónico horacio.cruz@salud.gob.mx, siendo responsabilidad del Licitante confirmar dicha recepción al teléfono 50621600 ext. 58328. Se tomará como hora de recepción la que registre el correo electrónico.</p> <p>Convenio de Participación Conjunta deberá cumplir con lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> Este debidamente firmado por los LICITANTES o sus representantes legales, y Cada empresa participante adjunte debidamente firmados y requisitados los Anexos 8, 9, 10 11, 13 y en su caso el Anexo 12. Cumplir con los requisitos del Anexo 5. 	<p>X</p> <p>N/A</p>			
9	<p>Del Acta Constitutiva y sus modificaciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> Que estén a nombre del LICITANTE en caso de Persona Moral. Que el objeto social esté relacionado con el servicio a contratar. Este debidamente inscrita en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio de la Ciudad de México (en lo aplicable a cada Entidad Federativa). En el caso de personas físicas <ul style="list-style-type: none"> Alia de Hacienda Acta de Nacimiento o Clave Única de Registro Único de Registro 	<ol style="list-style-type: none"> Que estén a nombre del LICITANTE en caso de Persona Moral. Que el objeto social esté relacionado con el servicio a contratar. Este debidamente inscrita en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio de la Ciudad de México (en lo aplicable a cada Entidad Federativa). En el caso de personas físicas <ul style="list-style-type: none"> Alia de Hacienda Acta de Nacimiento o Clave Única de Registro Único de Registro 	<p>X</p>			

LICITANTE		FORMALIDADES QUE SE VERIFICARÁN		SEGUROS INBURSA, S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA	
No.	Documento			SI CUMPLE	NO CUMPLE
	<ul style="list-style-type: none"> Alta de Hacienda Acta de Nacimiento o Clave Única de Registro de Población (CURP) Descripción de la Actividad Empresarial 	<ul style="list-style-type: none"> de Población (CURP) Descripción de la Actividad Empresarial 			

Comentarios:

De conformidad con el numeral 4.2.2.1.15, "Evaluación de los aspectos legales de las proposiciones", del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (última reforma 03 de febrero de 2016), antes de llevar a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones se consultó en CompaNet y se dejó constancia de que los licitantes participantes no se encuentran inhabilitados para participar en procedimientos de contratación o celebrar contratos regulados por la Ley.

Para el caso de la fracción VII del artículo 50 de la Ley, se verificó conforme a los datos presentados por los licitantes en sus Formatos de Acreditamiento de la personalidad jurídica, que éstos no se encuentren vinculados entre sí por algún socio o asociado.

Relativo a las proposiciones conjuntas, los licitantes **no** concursan **en participación conjunta**.

Asimismo, se constató que las proposiciones contarán con la e.firma correspondiente.

Elaboró


Lic. Horacio Enrique Cruz Echeverría
Jefe del Depto de Adquisiciones de Insumos Médicos por Invitación y Compra Directa.

Validó


Lic. Araceli Guevara Sandoval
Subdirectora de Adquisiciones de Bienes y Servicios

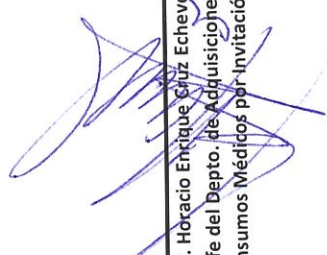
"SERVICIO DE ASEGURAMIENTO PARA LOS BIENES PATRIMONIALES PROPIEDAD, A CARGO Y/O BAJO RESPONSABILIDAD Y CUSTODIA DE LA SECRETARÍA DE SALUD, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2021, 2022 Y 2023"

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-012000991-E521-2020

23 DE DICIEMBRE DE 2020

EVALUACIÓN POR PUNTOS Y PORCENTAJES

				EVALUACIÓN ECONÓMICA	EVALUACIÓN TÉCNICA	TOTAL
GRUPO MEXICANO DE SEGUROS, S.A. DE C.V.	PPE=	\$217,030,714.28	X	40		
		<u>\$217,030,714.28</u>		=	40.00	+ 50.08 = 90.08
GRUPO MEXICANO DE SEGUROS, S.A. DE C.V.	PPE=	\$78,357,216.51	X	40		
		<u>\$78,357,216.51</u>		=	40.00	+ 50.08 = 90.08
GRUPO MEXICANO DE SEGUROS, S.A. DE C.V.	PPE=	\$84,000.00	X	40		
		<u>\$84,000.00</u>		=	40.00	+ 50.08 = 90.08
SEGUROS INBURSA, S.A.	PPE=	\$7,999,260.00	X	40		
GRUPO FINANCIERO INBURSA		<u>\$7,999,260.00</u>		=	40.00	+ 54.90 = 94.90


 Lic. Horacio Enrique Chiz Echeverría
 Jefe del Depto. de Adquisiciones de Insumos Médicos por Invitación y


 Lic. Araceli Guevara Sandoval
 Subdirectora de Adquisiciones de Bienes y Servicios


 C.P. José Alonso García Salazar
 Director de Servicios Generales